

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

“TALLERES SOBRE CONVIVENCIA CIUDADANA”

CENTRO DE ESTUDIOS FEDERALES

INFORME FINAL

DICIEMBRE DE 2015

Índice

| | |
|--|-----------|
| I. Abstract | 4 |
| II. Introducción | 5 |
| 1. <i>La importancia de la socialización de experiencias</i> | 8 |
| III. Selección de los Municipios | 17 |
| IV. Jornada de Formación de formadores | 18 |
| 1. <i>Marco teórico de la Jornada de Formación Docente</i> | 20 |
| V. Intercambio con Referentes territoriales y definición de Jornadas de Actualización | 28 |
| 1. <i>Descripción de las jornadas de actualización</i> | 28 |
| 1.1. <i>JORNADA 1: MUNICIPIO DE SAN ISIDRO</i> | 30 |
| 1.2. <i>JORNADA 2: MUNICIPIO DE LA COSTA</i> | 30 |
| 1.3. <i>JORNADA 3: MUNICIPIO DE OLAVARRÍA</i> | 31 |
| 1.4. <i>JORNADA 4: MUNICIPIO DE RAMALLO</i> | 31 |
| 1.5. <i>JORNADA 5: MUNICIPIO DE LOMAS DE ZAMORA</i> | 32 |
| 1.6. <i>JORNADA 6: MUNICIPIO DE MALVINAS ARGENTINAS</i> | 32 |
| 1.7. <i>JORNADA 7: MUNICIPIO DE LA MATANZA</i> | 33 |
| 1.8. <i>JORNADA 8: MUNICIPIO DE BALCARCE</i> | 33 |
| 1.9. <i>JORNADA 9: MUNICIPIO DE VICENTE LÓPEZ</i> | 34 |
| 1.10. <i>JORNADA 10: MUNICIPIO DE LEZAMA</i> | 34 |
| 1.11. <i>JORNADA 11: MUNICIPIO DE MONTE</i> | 35 |
| 1.12. <i>JORNADA 12: MUNICIPIO DE QUILMES</i> | 35 |
| VI. Material elaborado para la Capacitación | 36 |
| 1. <i>Contenido de las jornadas: talleres vivenciales</i> | 37 |
| 2. <i>Evaluación y resultados de las jornadas</i> | 43 |
| 2.1. <i>EVALUACIÓN AL EQUIPO DE REFERENTES Y AUTORIDADES DE LA INSTITUCIÓN CONVOCANTE</i> | 45 |
| 2.2. <i>EVALUACIÓN DE LOS ASISTENTES AL CURSO</i> | 46 |
| VII. Cierre del proyecto: Socialización de experiencias y producciones | 50 |

| | |
|--|-----------|
| 1. <i>Presentación de experiencias</i> | 51 |
| VIII. Reflexiones finales | 53 |
| IX. Anexos | 56 |
| 1. <i>Anexo 1: Presentación utilizada en la Jornada de Formación de formadores</i> | 56 |
| 2. <i>Anexo 2: Sitio web del proyecto</i> | 68 |
| 3. <i>Anexo 3: Posta 1</i> | 72 |
| 4. <i>Anexo 4: Posta 2</i> | 75 |
| 5. <i>Anexo 5: Posta 3</i> | 77 |
| 6. <i>Anexo 6: Posta 4</i> | 83 |
| 7. <i>Anexo 7: Encuesta de satisfacción</i> | 86 |
| 8. <i>Anexo 8: Pautas de presentación de experiencias</i> | 90 |
| 9. <i>Anexo 9: Socialización de experiencias</i> | 91 |

I. Abstract

El presente proyecto consiste en formar adultos y jóvenes de la Provincia de Buenos Aires en valores que faciliten la convivencia ciudadana. La formación se realiza a través de encuentros de capacitación en distintos distritos de la provincia de Buenos Aires, destinados a un total aproximado de 2.400 adultos y jóvenes. Los encuentros están destinados a educadores en general, específicamente a docentes de nivel primario y secundario, pero también a otros profesionales o personal en general cuya tarea esté vinculada de forma alguna con niños, niñas y adolescentes.

La capacitación consiste en la implementación de una jornada con modalidad de taller, realizada en 12 distritos distintos de la provincia de Buenos Aires. A través de la capacitación, se propone que todos los participantes puedan realizar acciones y aportar ideas que acompañen a niños, niñas y adolescentes en la promoción de prácticas de “buena ciudadanía”. Las temáticas más importantes a trabajar son: la tolerancia, la solidaridad, la cuestión de género, la violencia doméstica, la responsabilidad, la empatía, la interculturalidad, el diálogo y la resolución de conflictos.

A su vez, los encuentros presenciales se acompañan de una plataforma virtual que refleja los contenidos que se trabajan y fomenta la creación de una red que atienda la temática entre los adultos y jóvenes participantes. Asimismo el sitio funciona como un espacio de contacto con los destinatarios así como también permite un seguimiento del trabajo realizado en cada municipio.

Del proceso de trabajo, se destaca el alto grado de interés y apoyo de parte de los responsables de los municipios junto a los equipos de capacitación. Se encontró una respuesta rápida y acorde a las necesidades que surgían en cada caso en particular. Simultáneamente, se obtuvo una excelente recepción por parte de los destinatarios, lo que permitió una buena dinámica y desarrollo de taller en todos los municipios participantes.

II. Introducción

Las tecnologías objetivadas por las computadoras, Internet, la multimedia, las cámaras digitales, los reproductores digitales de audio, las redes sociales en la Web 2.0 y los teléfonos móviles, entre otros objetos y soportes tecnológicos, han propiciado acelerados e innovadores cambios en nuestra sociedad, principalmente, por las posibilidades de colaboración, participación e interacción que permiten su entramado reticular.

Se han desarrollado profundas transformaciones en el orden de lo cultural y lo social, que se materializan en todos los planos de la vida cotidiana. Así, se ha configurado una cultura digital, cultura de la sociedad digital o cibercultura, entendida como aquella configurada de modo preponderante por las tecnologías digitales.

Es así que las tecnologías han impactado incluso en la dinámica del aprendizaje, de la comunicación, y en especial en los vínculos entre niños, adolescentes y jóvenes en especial. Nos proponemos con este proyecto enriquecer los procesos de comunicación, interacción y aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes tomando, como marco referencial a los nuevos paradigmas relacionados con la gestión del conocimiento y basados en las posibilidades que brinda el desarrollo de la Web 2.0.

La cultura participativa, el conocimiento compartido, el trabajo en red, la movilidad, la construcción colectiva del conocimiento, la participación y la colaboración, constituyen íconos de esta nueva forma de interactuar, de comunicarse, de aprender, de entretenerse, de trabajar y de producir conocimientos. A través de los foros, las redes sociales, las “wikis”, los documentos colaborativos o los blogs, accedemos a la información, la reinterpretamos, la “remixamos”, la relacionamos, la transformamos en conocimiento, la publicamos y la compartimos.

Desde hace siglos, la sociedad occidental ha valorado la información como una herramienta para la reafirmación ciudadana. El derecho a la información ha sido considerado siempre como uno de los derechos cívicos más importantes de una sociedad

democrática. Con la aparición de Internet y el abaratamiento de los equipos informáticos, la ilusión de alcanzar ese derecho parecía hacerse realidad.

Sin embargo, la evidencia histórica de la última década demuestra que existen profundas desigualdades en el acceso a las TIC. Esas diferencias son el reflejo, sin lugar a dudas, de desigualdades sociales. En Argentina, gran parte de la población se encuentra excluida del acceso al empleo, a los servicios sociales, a equipamientos públicos y, por lo tanto, de la ciudadanía. Reducir los contrastes sociales es uno de los mayores desafíos que se plantean en el mundo contemporáneo; las políticas públicas articuladas pueden y deben desafiar dicha tendencia al construir herramientas que fortalezcan la sociedad democrática.

En el Informe sobre Desarrollo Humano 2001 se declara: Poner el Adelanto Tecnológico al Servicio del Desarrollo Humano, del PNUD, se sostiene, entre otras cosas, que “ha llegado el momento de formar una nueva alianza entre la tecnología y el desarrollo” y se alienta a considerar la tecnología como un instrumento al servicio del crecimiento y el desarrollo.

Se señala la importancia crucial de las inversiones en educación y capacitación de la población, no solo escolarizada sino el conjunto: “en la era de las redes no bastará con centrarse en la educación primaria; cada vez adquieren mayor importancia las aptitudes avanzadas que se desarrollan en la enseñanza secundaria y terciaria”, así como la enseñanza de oficios y la capacitación para el empleo. En este marco, se considera que “las inversiones en tecnología, al igual que las inversiones en educación, pueden dotar a las personas de mejores instrumentos, de modo que sean productivas y más prósperas. La tecnología es un instrumento y no sólo un beneficio del crecimiento y el desarrollo”.

Desde esta perspectiva, se afirma que “las innovaciones tecnológicas afectan doblemente el desarrollo humano: elevan de modo directo la capacidad humana y constituyen un medio para lograr el desarrollo debido a las repercusiones en el crecimiento económico gracias al aumento de productividad que generan. El desarrollo humano y los avances tecnológicos se refuerzan mutuamente con lo que se crea un círculo virtuoso”.

Se acuerda con la Declaración Política de la “II Cumbre Mundial de ciudades y autoridades locales sobre la Sociedad de la Información” (Declaración de Bilbao), en especial con algunas de las acciones que plantea como prioritarias:

“Exigir un compromiso inmediato y tangible de los representantes de ciudades y autoridades locales de todo el mundo para hacer todo lo que esté en su mano para garantizar que los ciudadanos se beneficien de las ventajas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en particular facilitando el acceso universal al conocimiento y la cultura;”

“Trabajar activamente por el desarrollo de nuestras ciudades y regiones, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un instrumento para el desarrollo sostenible en todas sus dimensiones, para todas las comunidades, para eliminar la brecha Norte-Sur y para todos los ciudadanos, contra la marginalización y la división social;”

En este sentido, es imprescindible contar con equipos de gobiernos públicos en el ámbito local que promuevan la gestión del conocimiento y la innovación desde las tecnologías digitales aplicándolas a la mejora de las condiciones sociales, políticas y económicas de la población.

La política de inclusión digital educativa es solo el comienzo de un nuevo concepto de educación: la educación digital, y todo lo que ella implica. El conjunto de actores públicos, privados y paraestatales debe estar preparado para afrontar los nuevos desafíos que una política tan masiva trae aparejados. Si bien esta política surge de una iniciativa del sector público, debe considerarse que generará nuevas demandas del sector privado, a las cuales el sector público deberá hacer frente. Y en este punto resulta fundamental que las redes interorganizacionales trabajen conjuntamente, ya que sin el esfuerzo conjunto, el éxito de la política se verá atado a las voluntades individuales. Una política nacional con estas particularidades resulta revolucionaria, ya que busca devolver a la escuela pública argentina el prestigio y calidad que supo tener.

Cabe destacar que un proyecto de estas características no sólo ofrece motivaciones adicionales a los ciudadanos sino también fortalece a las instituciones en la medida que colabora en la consecución de su proyectos y metas institucionales, a partir de la constitución de nuevos roles, nuevas redes y nuevas formas de pensar y actuar la comunicación.

1. La importancia de la socialización de experiencias

Actualmente, se reconoce a la escuela como institución la condición de espacio sustantivo para la innovación y la mejora educativa. Si bien es innegable que hay numerosas instituciones educativas que llevan adelante experiencias significativas, entendemos que sólo una adecuada valoración de estas prácticas propicia su multiplicación y las convierte en verdaderas oportunidades para saber más y mejor a partir del hacer en las escuelas. De no ser así, la mayor parte del saber reflexivo e innovador acumulado en esas experiencias, una porción importante de sus contenidos transferibles y transformadores de la práctica, se pierden o naturalizan en la cotidianeidad escolar, o bien se trasforman en anécdotas ingenuas y comentarios apresurados sin valor profesional.

Es por eso que en este proyecto se ha considerado oportuno incluir a modo de cierre, integración y oportunidad de profesionalización editorial, brindar a los participantes la posibilidad de publicar sus casos de éxito, sus “buenas prácticas” con niños, niñas y jóvenes, para la socialización, reinterpretación y difusión de dichas experiencias.

Se busca a identificar, sistematizar y comunicar aquellas buenas prácticas que son tales por haber constituido una respuesta a problemas concretos en su institución educativa, con la intención de promover mejores aprendizajes y una mejor convivencia entre los actores de la institución.

Es importante para la detección de estas buenas prácticas contar con criterios establecidos, a saber: estar orientadas a aspectos curriculares; reflejar, como impacto, una modificación en las prácticas escolares; guardar relación con la Política Educativa

Provincial y Nacional; significar una mejora educativa en relación con el contexto institucional y, en este sentido, contribuir con la inclusión, retención y permanencia de los estudiantes; estarse desarrollando o haberse implementado desde la institución con propuesta de continuidad; dar cuenta de una sistematización clara y comunicable.¹

Así, se capitaliza la experiencia construida y se incorporan nuevas estrategias que permitan el fortalecimiento de los procesos de sistematización, documentación y socialización de las experiencias en cada una de las instituciones participantes. Entendemos que esto posibilitará fortalecer la capacidad de los equipos docentes para recuperar, poner en valor, registrar y sistematizar una serie de iniciativas que vale la pena conocer y socializar.

Reconocerle a la escuela, como se ha dicho, su estatuto de espacio para la mejora y la innovación, supone crear condiciones y oportunidades para que se lleven a cabo, en el seno de cada institución educativa, procesos de exploración, búsqueda y descubrimiento; esto es, procesos de conocimiento. Por otra parte, se trata de hacer públicos aquellos saberes y reflexiones que dan cuenta del accionar cotidiano de cada escuela para garantizar el derecho social a la educación.

Los objetivos en esta etapa son:

- Promover instancias institucionales de análisis, reflexión y evaluación de las propuestas y de las prácticas pedagógicas a fin de identificar experiencias educativas valiosas y significativas.
- Facilitar las acciones de recuperación, reconstrucción, sistematización y socialización de las experiencias escolares identificadas como “buenas prácticas”.
- Proceder a la difusión de las “buenas prácticas” generando instancias de producción del conocimiento a partir de la toma de conciencia del hacer

¹ Suarez, D. y Brito, A. en su artículo Documentar la Enseñanza, publicado en la revista El Monitor N° 4. Ministerio de Educación. Buenos Aires, 2001.

pedagógico sistematizado, impulsando procesos de aprendizaje institucional e interinstitucional.

Es necesario tener en cuenta que en la mejora de los aprendizajes se ponen en juego procesos que involucran a la institución toda y a su contexto. Si repensar las prácticas para mejorar los aprendizajes implica partir de un problema concreto y asumir colectivamente una alternativa de resolución que se valore como la mejor para ese momento institucional y ese contexto particular, la “buena práctica” queda ubicada en el espacio de intersección entre el desarrollo curricular, el institucional, el profesional y el formativo de los estudiantes, en un contexto determinado. Esto sitúa las acciones en función de lo que para esa institución es un progreso o mejora, con relación a un estado anterior que se desea cambiar. Es así que una buena práctica puede definirse como “...un conjunto de actores, recursos, procesos y decisiones que, interactuando sobre una realidad, produce un resultado que transforma condiciones precedentes”².

Una buena práctica es, entonces, un fenómeno dinámico en continua construcción, sujeto a constantes ajustes y readaptaciones, que supone una planificación, aunque haya partido de una o más acciones improvisadas, casuales o azarosas. Produce un impacto que genera rupturas para sugerir la resignificación de los supuestos, de las formas organizacionales, de las prácticas. Requiere de la participación de los miembros de la institución, a lo largo del proceso; y supone la alternancia de etapas regresivas y progresivas, que torna imprescindible el trabajo constante de re-elaboración conjunta de metas y objetivos.

Una buena práctica implica pasos comunes a la investigación social: observación y detección del problema/necesidad, descripción del mismo, formulación de estrategias de indagación, resolución del problema; y es potencialmente transferible, es decir, más allá de su originalidad la propuesta posee condiciones de replicabilidad susceptibles de adecuación a otras singularidades.

² GONZÁLEZ, A., L. , Manual operativo del Banco de Buenas Prácticas de Cooperación Empresarial con el Sector Educativo. Fundación Empresarios por la Educación. Bogotá, 2005.

Una buena práctica demanda continuidad en el espacio y en el tiempo, excluyendo experiencias que queden como hechos aislados con escasa o ninguna proyección. Busca generar, en la comunidad educativa, ambientes que promuevan la incorporación de la innovación; ambientes propicios para llevar adelante un trabajo en el cual prevalezcan la observación, la actitud investigativa, el trabajo colaborativo, las posibilidades de explorar, descubrir y crear; enfrentar y “manejar” los conflictos con una visión constructiva, asumiéndolo como dinamizador de los procesos que suponen las interrelaciones humanas; generar sentido de pertenencia, contribuyendo a la creación y fortalecimiento de los vínculos escuela-familias-comunidad; enriquecer integralmente la trayectoria escolar y vital de los estudiantes, permitiéndoles desarrollar al máximo sus potencialidades, construir un proyecto de vida, formarse para una ciudadanía plena, reconocer, valorar y respetar las diferencias.

Se propone a las instituciones educativas diferentes ejes y lineamientos dentro de los cuales pueden ser contextualizadas las experiencias:

- Ambientes de aprendizaje: el desarrollo del proceso de aprendizaje y enseñanza implica diferentes relaciones intersubjetivas y de conocimiento que se materializan en ambientes de aprendizaje, en los cuales se van suscitando y construyendo dichas relaciones, como entramados vinculares, entre los sujetos involucrados. Otra dimensión la constituye la comprensión del otro como un otro válido y legítimo, y el desarrollo de nuevas formas de convivencia que, sin negar la conflictividad propia de la vida en sociedad, se basen en el pluralismo, en el entendimiento mutuo y en las relaciones democráticas. Por otra parte, los ambientes de aprendizaje deben posibilitar la relación de los sujetos con los objetos culturales y de conocimiento.
- Aprendizaje y enseñanza: promover estrategias de aprendizaje que pongan a los estudiantes frente a situaciones y problemas lo suficientemente ricos y diversos como para hacer posible la búsqueda, la adquisición, la integración y la aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes. El equipo docente tiene la función

principal de desarrollar estos entornos y apoyar y asistir a los estudiantes en este proceso.

- Trayectoria escolar: el ingreso, permanencia, promoción y egreso de todos los estudiantes debe ser una preocupación y ocupación permanente de directores, docentes, padres, supervisores, organismos del gobierno y no gubernamentales.
- Profesionalización de los docentes: el desarrollo profesional de los actores supone el acrecentamiento de las competencias profesionales de directivos y docentes a partir de un trabajo in situ con estilo colaborativo, y el acompañamiento, en un trabajo conjunto, con otros actores del sistema educativo y de la comunidad.

Documentar, sistematizar y comunicar es un modo de crear comunidad. Y esto es especialmente verdadero para las comunidades docentes. La documentación y comunicación de experiencias se constituyen en una alternativa para aprender críticamente de ellas y poder mejorar las propias prácticas, compartir los aprendizajes con quienes han desarrollado experiencias similares y también contribuir al enriquecimiento del conocimiento teórico. “La documentación de la experiencia docente adquiere sentido en tanto permite, entre otras cuestiones: realizar un análisis reflexivo y sistemático de los propios procesos de enseñanza ya realizados para adecuar y modificar los aspectos necesarios; comunicar las experiencias realizadas a otros colegas a fin de analizar la propuesta de enseñanza en el contexto de la propuesta institucional curricular; socializar las experiencias en otros ámbitos con el propósito de generar discusión y enriquecimiento profesional”. De esta manera, la documentación y sistematización de buenas prácticas inicia un camino hacia la conformación de comunidades profesionales de trabajo y aprendizaje, a fin de lograr nuevas modalidades de formación continua, partiendo de la idea de mejora escolar como proceso que implica dirigirse conjuntamente tanto a incrementar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes como a promover en las escuelas su capacidad para resolver los problemas educativos.

Así, la práctica se retroalimenta a través de la autorreflexión crítica e innovadora; atiende a una necesidad del contexto previamente identificada y se sustenta en una

fundamentación teórica y metodológica pertinente. Promueve la calidad educativa en tanto posibilita el mejoramiento continuo de la institución escolar en alguno o en todos sus componentes y dimensiones, y se proyecta generando un impacto positivo en la vida de la comunidad en la cual está inmersa.

Documentar y sistematizar -para luego comunicar- supone trabajar en torno a experiencias docentes que se identifican, analizan, evalúan, se “ponen en palabras”. Este proceso sólo será posible si se construye, al interior de la institución educativa, una trama de decisiones que permitan el despliegue y el sostenimiento de prácticas de colaboración y de asociaciones productivas entre sus actores. Nos parece propicia, para ilustrar el proceso que supone la documentación y sistematización de buenas prácticas, la metáfora de la expedición, con su trabajo en siete rutas, propuesta por el Laboratorio de Calidad de Medellín³:

- La ruta de la iniciación supone un recorrido por los conceptos básicos que permitan comprender qué rasgos caracterizan a una práctica significativa, en qué consiste un proceso de sistematización y “sensibilizar para que ésta sea una práctica cotidiana e institucional”
- La ruta de la historia supone “hacer memoria”; recuperar los propósitos que impulsaron la experiencia, los momentos vividos, las actividades, las circunstancias favorables y desfavorables; los logros y los obstáculos; “rastrear” los testimonios, las impresiones y los relatos. Esta instancia permitirá identificar los aspectos más significativos y comenzar a delinear el guión, la trama narrativa de la experiencia.
- La ruta de los sueños constituye el sendero de tránsito por lo deseable, los propósitos y las intencionalidades que orientan la práctica significativa y que han surgido para dar respuesta a la necesidad o problema que le ha dado origen.
- La ruta de los caminos acertados da cuenta del recorrido metodológico de la experiencia, de los modos, estrategias y acciones según los cuales se llevó a cabo.

³ LABORATORIO DE CALIDAD DE MEDELLÍN. Buenas Prácticas Educativas. La ruta del “saber hacer” escolar. Fundación Corona, Alcaldía de Medellín, Fundación Proantioquía. Medellín, Colombia, 2007. Disponible en http://www.fundacioncorona.org.co/espanol/publicaciones/educacion_9.htm

Ésta constituye una instancia fundamental para la posterior socialización ya que asegura posibilidades para que la práctica valiosa pueda ser replicada por otras instituciones.

- La ruta del saber hacer posibilita “saber cómo se consolidan los equipos de trabajo, cómo se da soporte a la Buena Práctica, cómo se toman las decisiones, se solucionan los problemas y se manejan los recursos. Además, ayuda a identificar problemas y soluciones relacionados con la organización y con el proceso de gestión de la experiencia”
- La ruta de los frutos perdurables permite poner en relación los esfuerzos realizados y los logros obtenidos; reflexionar acerca de las transformaciones que se han generado en las prácticas y proyectar, desde ellas, los nuevos cambios deseables.
- La ruta del retorno reconstruye la narración colectiva de la experiencia e indaga las decisiones y acciones que serán necesarias para darle continuidad, fortalecerla, potenciarla.

Si, como se ha dicho, el propósito es socializar la buena práctica al interior de la institución y en otros ámbitos a fin de contribuir a la conformación de una comunidad involucrada en el debate para el enriquecimiento profesional, es fundamental que la experiencia a comunicar esté cuidadosamente sistematizada. Algunas pautas orientadoras, a manera de interrogantes, podrían ser:

- ¿En qué consiste la experiencia?
- ¿Cuáles son los problemas que aborda?
- ¿Qué objetivos la orientan?
- ¿A qué iniciativas responde? (programas gubernamentales; programas de organizaciones no gubernamentales; demandas o inquietudes comunitarias; iniciativas de la institución educativa, un docente o grupo de educadores).
- ¿Quiénes participan y en qué carácter?
- ¿Quiénes son los destinatarios-beneficiarios?

- ¿Participan otras instituciones y /o equipos?
- ¿A través de qué procesos y actividades se ha desarrollado?
- ¿En qué tiempos y espacios se desarrolla la experiencia?
- ¿Cómo se ha evaluado o se prevé evaluar la experiencia? ¿Con qué técnicas / instrumentos e indicadores?
- ¿Cuáles son los resultados en relación con los objetivos planteados? ¿Se han alcanzado resultados no esperados? En caso afirmativo: ¿cuáles?
- ¿Qué factores facilitaron la implementación?
- ¿Qué obstáculos -nudos críticos- han enfrentado para su implementación efectiva?
- ¿Qué aprendizajes (institucionales, profesionales, de los estudiantes) se han logrado a partir del desarrollo de la experiencia?
- ¿Qué recursos materiales y/o financieros fueron utilizados?
- ¿Está previsto dar continuidad a la experiencia? ¿Se considera necesario ajustar o modificar la propuesta? En caso afirmativo: ¿en qué sentido?

La documentación narrativa de experiencias pedagógicas constituye un modo particular de recuperar, validar y hacer públicos los haceres y los saberes que se construyen en las escuelas. Constituye, por otra parte, una estrategia para “abrir” la práctica educativa a la memoria, la indagación, la creación, la reflexión y a nuevos modos de conocer y de decir el conocimiento. La narrativa permite abordar la documentación y sistematización de las buenas prácticas, trascendiendo el ámbito del registro de lo acontecido para integrar –en el relato- las acciones y los procesos, los saberes y los “sentires”, las certezas y los cuestionamientos, lo logrado y lo proyectado. El proceso de documentación narrativa de experiencias de las escuelas, desde ellas y para las escuelas excede, ampliamente, a la mera escritura y mucho más aún a la escritura individual y solitaria. Supone un ejercicio reflexivo, una multiplicidad de lectura(s) un diálogo permanente y la interpretación pedagógicas junto con otros. Es, en el sentido que queremos darle, una propuesta que promueve otra política pedagógica de conocimiento y de alfabetización, para la educación, la escuela y el trabajo docente. Una propuesta que “propone recorridos,

mapas y operaciones complejas que contribuyen a la construcción de espacios colectivos, el espacio común: la comunidad de lenguajes, discursos y prácticas profesionales constituida por los propios docentes.”⁴

Es necesario contribuir a “abrir” la escuela y las aulas; asumir el desafío de ensayar nuevas alternativas, probar otras estrategias, imaginar e intentar otros caminos; creer que es posible mejorar lo que hacemos. En este marco, poner por escrito la práctica profesional y hacerla pública reviste especial valor porque ayuda a revisar lo hecho; interroga la experiencia para resignificarla; abre espacios para la actitud crítica y el cambio. La sistematización de experiencias permite reconocer el valor del propio trabajo y encontrar nuevas referencias –o fortalecer las que se poseen- en las prácticas de otros miembros del colectivo docente. La documentación y sistematización de buenas prácticas marca, como se ha dicho, un camino hacia la conformación de comunidades profesionales de trabajo y aprendizaje, que permiten pensar y construir nuevas modalidades de formación continua. Las instituciones educativas vuelven a mirarse y miran a y hacia otras para, en conjunto, aceptar el desafío educativo. Como bien señala Daniel Suárez, se trata de “poner en el centro del escenario curricular a los docentes, sus experiencias de enseñanza, su saber práctico...” y de implementar modalidades de gestión que permitan sistematizar y hacer públicamente comunicables aquellos componentes del desarrollo curricular que se gestan en las escuelas.

⁴ SUÁREZ, D., OCHOA, L. Y DÁVILA, P. La Documentación Narrativa de Experiencias Pedagógicas. Escribir, leer, escuchar y conversar entre docentes. Congreso Nacional: Leer, escribir y hablar hoy. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y Sala Abierta de Lectura de Tandil. Tandil, Buenos Aires, 2006. p.2 8 SUÁREZ, D., OCHOA, L. Y DÁVILA, P. La Documentación Narrativa de Experiencias Pedagógicas. Escribir, leer, escuchar y conversar entre docentes. Congreso Nacional: Leer, escribir y hablar hoy. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y Sala Abierta de Lectura de Tandil. Tandil, Buenos Aires, 2006. p.2 8

III. Selección de los Municipios

La primera etapa del proyecto estuvo destinada a la selección de municipios y una posterior planificación de tareas en cada región. Para seleccionar los municipios participantes, se trabajó junto con la Dirección Provincial de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social y con el Ministerio de Economía. Luego de establecer los objetivos y esquemas de trabajo preliminares se propuso convocar a una Jornada de Formación de Formadores en la ciudad de La Plata el día 12 de agosto del corriente año. La convocatoria se realizó a través del envío de una nota dirigida a los referentes e inspectores de la Dirección de cada uno de los 25 distritos de la provincia de Buenos Aires, presentando el proyecto de manera preliminar. El envío se concretó a través de correos electrónicos a todos los 25 territorios de la provincia de Buenos Aires, explicándoles brevemente el objetivo del proyecto y las necesidades del mismo. Esto es, especificando que los territorios no debían incurrir en gastos para afrontar la capacitación que allí se proponía, dado que el financiamiento estaba a cargo de la Provincia de Buenos Aires a través del Consejo Federal de Inversiones.

Los distritos interesados formaron parte de la jornada de capacitación para formadores en la que participaron un referente por distrito junto a autoridades de la Dirección Provincial de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.

Finalmente, se estipuló trabajar con los siguientes municipios:

1. Balcarce
2. La Costa
3. La Matanza
4. Lezama
5. Lomas de Zamora
6. Malvinas Argentinas
7. Monte
8. Morón*
9. Olavarría
10. Quilmes

11. Ramallo
12. San Isidro

*Por cuestiones relacionadas con la falta de planificación y convocatoria del distrito de Morón, se ha decidido reemplazar el municipio en el cual realizar las acciones de capacitación por el de Vicente López.

IV. Jornada de Formación de formadores

El día miércoles 12 de Agosto se realizó la Jornada de Formación de formadores con una duración de 8 horas reloj, destinada a los 25 referentes regionales de la Dirección Provincial de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, junto al Ministerio de Economía y sus autoridades locales. Con ellos se trazaron lineamientos comunes que serían transmitidos en las jornadas venideras en cada localidad de las 12 seleccionadas.



Foto de la Jornada de Formación Docente - 12 de agosto - Ciudad de La Plata

A continuación, se detallan aspectos abordados, debatidos, consensuados, y ejemplificados durante dicha jornada.

La Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social se ocupa continuamente de comunicar orientaciones áulicas, institucionales y comunitarias con el fin de fortalecer las intervenciones intra e interinstitucionales para favorecer las trayectorias escolares y de convivencia de los niños y jóvenes. Dicho objetivo se dirige a la totalidad de las estructuras territoriales, dado que cada una de ellas puede contribuir en el marco de la corresponsabilidad a trabajar dichas temáticas, sea desde la supervisión, la gestión directiva, o el trabajo específico del docente en el aula.

Durante la jornada, se realizó una presentación en diapositivas (Ver Anexo 1) y se abordaron temáticas como:

- El juego como derecho
- Acuerdos Institucionales de Convivencia (AIC)
- Redes sociales y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Por otro lado, se aportó un dossier destinado a fortalecer los apartados en la Comunicación Conjunta n° 1, del año 2012, Guía de orientación para la intervención en situaciones conflictivas en el escenario escolar, incluye publicaciones relacionadas para el abordaje de los siguientes temas:

- La trata de personas como vulneración de derechos
- Redes sociales
- Hostigamiento
- Niñas, niños y adolescentes extraviados
- Uso de armas, vulneración del derecho a la vida y de otros derechos
- Niñas y niños con experiencia de vida en la calle

1. Marco teórico de la Jornada de Formación Docente

De todas estas temáticas mencionadas, se hizo énfasis en el lugar pedagógico que ocupa en las instituciones educativas el uso de las redes sociales y las TIC y también los cambios sociales y las nuevas tecnologías. Se parte de la idea de que no son las tecnologías las que crean la vulnerabilidad sino el mundo real, donde las tecnologías son otro campo más en donde se expresan la iniquidad de recursos, de saberes y de posibilidades de apropiación (Bernard Stiegler).

En las últimas décadas se han perfilado una serie de transformaciones de orden tecnológico, vinculadas con la digitalización creciente de la producción y la expansión de internet como espacio social y medio de comunicación global, en el orden de la producción social, el consumo y la socialización (Urresti, 2000; Calcagno, 2012).

Las características de este nuevo contexto son:

- La relevancia creciente del lenguaje audiovisual
- Una nueva articulación entre medios, tecnologías y saberes
- La presencia de nuevos modos de comunicación mediados por las nuevas tecnologías, caracterizadas por:
 - Su estructuración a partir del usuario y la apelación a su empatía emocional;
 - Su interactividad, que permite convertir al usuario en prosumidor (fusión entre productor y consumidor);
 - Su capacidad de proveer un acceso descentralizado a la información;
 - Su carácter multimodal (se combinan textos, imágenes, etc.) que exige pocos requisitos para la participación y promueve nuevas sociabilidades (principalmente a partir de las redes sociales);
 - Su carácter multidireccional e hiper reticulado (contra el modelo de consumo anterior que promovía un acceso sincronizado, organizado bajo un calendario,

producido y distribuido centralmente) que descansa en que todos manejen ciertas funciones de navegación y en que todos produzcan (Stiegler, 2009).

Por lo tanto, los medios de comunicación, la publicidad y el ocio ya no se circunscriben a un momento y espacio específico sino que penetran en el hogar produciendo nuevas prácticas sociales, valores y modelos de organización. En este sentido, los hogares multiplican sus pantallas y se convierten en nodos de una red, redefiniendo la noción de espacio público (Dussel y Quevedo, 2010). Por otra parte, se debe considerar que las ofertas de consumo de las nuevas tecnologías están mediadas por el fenómeno de la convergencia digital, es decir, la concentración de negocios del mundo de los medios (telefonía, internet, cine, televisión, radio) que conforma una matriz tecnológica con un abanico limitado de ofertas y concentrado en pocas manos (Dussel y Quevedo, 2010). Esto significa que la forma de organizar la información y de estructurar los accesos está regulada por algunos pocos actores, quienes configuran en gran medida los patrones comunes que reglan las formas en que las personas acceden a internet y, a través de ella, ven el mundo. De allí que internet como el mayor repositorio de representaciones y expresiones culturales de la historia, no necesariamente garantiza la pluralidad de voces y miradas (Igarza, 2012). Como podemos observar, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante TIC) habilitan nuevas posibilidades de producción y creación, potenciando la autonomía y libertad de los sujetos, al mismo tiempo que tienden a reproducir patrones impuestos por el mercado (Dussel y Quevedo, 2010; Dussel, 2011; Stiegler, 2009).

A partir de esto surge un interrogante central por el lugar del Estado en la regulación de dichos procesos. En la Argentina, según los datos del INDEC obtenidos a partir del Censo 2010, se reconoce la siguiente situación con respecto al uso de las computadoras:

- El 53,3% de la población nacional de 3 años y más utiliza computadoras (es decir, más de la mitad de la población nacional);

- En la provincia de Buenos Aires se registra un número similar a la media nacional (55,6%);
- Entre los 6 y los 19 años se concentra el mayor porcentaje de utilización de computadoras, sin presentar diferencias por sexo.

Por otro lado, la encuesta implementada en 2006 y 2011 por el Programa Escuela y Medios del Ministerio de Educación de la Nación, aplicada a 1200 jóvenes de entre 11 y 17 años en la Argentina, arroja como resultado que:

- En 2006, el 15% de los hogares tenía conexión a internet y un 65% tenía celular;
- En 2011, estos números ascienden al 50 y al 100% respectivamente.

Específicamente, si nos interrogamos sobre las diferencias en el acceso a las nuevas tecnologías podemos observar que en aquellos hogares donde hay integrantes de entre 12 y 17 años hay un 10,6% más de celulares, un 15% más de computadoras y un 7% más de acceso a internet que en aquellos hogares donde no hay integrantes de estas edades (Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación, 2012). Considerando a los niños, las niñas y los adolescentes (NNA) escolarizados, el 87,4% de la población que asiste a un establecimiento educativo en el país utiliza computadoras, mientras que el 83,4% utiliza internet. Esto marca una diferencia superior a 29 puntos porcentuales con respecto al uso de la población de 10 años y más en general.

El desarrollo tecnológico de nuestra sociedad implicó cambios en la forma de pensar y de aprender, y nuevos modos de relacionarse con lo demás. En este sentido “los jóvenes cuyas identidades están atravesadas por el texto escrito, la imagen electrónica y la cultura digital viven una experiencia cultural propia, que supone nuevas maneras de percibir, de sentir, de escuchar, de leer y de ver el mundo” (Morduchowicz, 2012). Estos cambios, a partir de las nuevas tecnologías, generan una nueva cultura juvenil y modifican las maneras de estudiar, comunicarse, entretenerse, expresarse y establecer amistades. Internet genera nuevas formas de sociabilidad juvenil (Morduchowicz, 2012). La web 2.0

les permite a los jóvenes desenvolverse dentro del mundo digital, estableciendo en simultáneo roles de receptores y productores de contenidos. “Este particular vínculo de los adolescentes con la tecnología define una nueva manera de hacer y de ser, una cultura diferente y una forma distinta de encarar su relación con los demás, especialmente con sus amigos” (Morduchowicz, Ibid). Uno de los aspectos que caracterizan a la adolescencia es la construcción de la identidad y la necesidad de pertenecer a un grupo social. En este contexto, internet permite a los jóvenes construir una relación con el otro –sus pares– en un espacio más libre para hablar de temas que de otra manera no abordarían. La mediación electrónica, la ausencia de imagen física y la anulación de la dimensión corporal permite a los adolescentes hablar de sí mismos con menos inhibición, mayor autenticidad y evitando el cara a cara. Sin embargo, esta capacidad de relacionarse con las nuevas tecnologías implica para los y las jóvenes trascender ciertas barreras, ante las cuales no todos y todas se encuentran en igual posición de acuerdo al nivel socioeconómico, al género y al grupo etario específico al que pertenecen dentro de la categoría juventud. De allí que hablemos de brecha digital para describir el desigual acceso a las nuevas tecnologías, tanto como las desigualdades vinculadas con los usos (qué saben hacer, qué hacen, cuánto hacen). Por ejemplo, en el caso de aquellos jóvenes pertenecientes a los sectores de mayores y menores recursos (según nivel socioeconómico), y en relación a tener una computadora y acceder a Internet, es posible afirmar que: mientras el 100% de los jóvenes con mayores recursos tienen computadora y un 95% accede a internet, solo el 30% de los jóvenes de menores recursos tienen computadora y solo un 15% accede a internet.

En síntesis, el rol de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana de los jóvenes se encuentra también mediado por las desigualdades sociales y las lógicas de diferenciación social. En los últimos años, tanto el Estado nacional como el Estado provincial han diseñado políticas que apuntan a promover la igualdad de oportunidades entre los jóvenes y a reducir la brecha digital, incorporando y fortaleciendo el uso de las TIC en el ámbito escolar. Estas acciones fueron realizadas en el marco de las políticas pedagógicas

definidas en el Plan Nacional de Educación Obligatoria y en el Plan Nacional de Formación Docente que tienen su expresión en el Plan Educativo Jurisdiccional de la provincia de Buenos Aires. A esto se le suman iniciativas municipales. A nivel nacional se implementa el Programa Conectar Igualdad, que desde abril de 2010 lleva a cabo la entrega de un netbook a cada uno de los estudiantes y docentes de las escuelas secundarias de gestión estatal, de educación especial y de los institutos superiores de formación docente. A nivel provincial, el Programa de Alfabetización Digital (PAD) apunta al desarrollo de competencias digitales en docentes y estudiantes de escuelas de Nivel Primario (EP) y centros educativos complementarios (CEC). El mismo beneficia aproximadamente a 2000 EP y a los 165 CEC, impactando en un promedio de 270.000 alumnos de cuarto, quinto y sexto año. A través de este proyecto, se brinda a los docentes que trabajan en las EP y en los CEC equipamiento, conectividad y capacitación. Se trata de la incorporación de carros informáticos destinados a las EP que pueden desplazarse entre las aulas, y que cuentan con un piso tecnológico y con acceso a intranet. En los CEC, particularmente, se entregan netbooks y escritorio digital con contenidos educativos utilizables más allá de que la institución cuente o no con conectividad. El escritorio digital cuenta con una versión online y offline que se encuentra publicada en el Portal abc, lo cual permite que otras escuelas que no están en el programa lo puedan usar.

Los usos que hacen los jóvenes de las computadoras de acuerdo al orden de importancia son:

- utilizar las redes sociales
- escuchar música
- jugar
- hacer la tarea escolar
- usar el correo electrónico

En cuanto a las redes sociales, el 90% de las y los adolescentes entre los 15 y los 17 años (sin registrar mucha diferencia por nivel socioeconómico) tienen un perfil en una red social y el 60% de los niños y niñas también (Morduchowicz, 2013).

Pero ¿qué son las redes sociales virtuales? Las redes sociales virtuales son ejemplos de la denominada web 2.0, caracterizada porque los usuarios son los que generan contenidos convirtiéndose en creadores y editores de sus propios espacios. La rapidez de su crecimiento responde a que siguen un modelo viral (un miembro de la red invita a otros, éstos a otros y así sucesivamente). Se pueden diferenciar los tipos de redes de acuerdo al público al que se dirigen y a su contenido. A modo de ejemplos podemos mencionar las que se basan en el intercambio de contenidos e información (YouTube, Flickr, etc.), las que están basadas en perfiles (Facebook, Orkut); las que se basan en la actualización constante del estado mediante mensajes de texto (Twitter). Los jóvenes tienen un vínculo especial con las redes sociales y sus usos y apropiaciones adquieren características específicas. En primer lugar, las redes sociales son un espacio de encuentro (es frecuente que se registren en más de una comunidad virtual). En este espacio tienden a tener un elevado número de personas agregadas: los amigos, los amigos de los amigos, la familia, los conocidos, etc., pero el contacto frecuente se produce con unos pocos de ellos. Con el resto se mantienen relaciones esporádicas o ninguna relación (como en la vida off-line). Existen varios motivos por los que los jóvenes desean sumarse a las redes sociales:

- Para mantener el contacto con los amigos
- Porque es un espacio de diversión y entretenimiento
- Porque “todos mis amigos están”
- Para compartir fotos entre los amigos

Y en menor medida:

- Para recuperar el contacto con personas del pasado;
- Para mantener las relaciones con la pareja o miembros de la familia que no residen en la misma ciudad.

Ante la multiplicidad de posibilidades que brindan las redes, las actividades más usuales que los jóvenes realizan en éstas son colgar fotos, compartirlas y comentarlas con los amigos y usarlas como medio de comunicación mediante mensajes personales o mensajes públicos. En segundo orden, utilizan las redes como medio para informarse sobre los temas que les interesan. Entre hombres y mujeres no se encuentran diferencias significativas, a excepción de la actividad de subir y compartir fotos, realizada en mayor medida por las mujeres. La exposición de la intimidad (outimidad) a través de fotos, videos y confesiones alteran las formas de intimidad concebidas por el mundo adulto. El atractivo de estas nuevas prácticas de “intimidad revelada” está vinculado con la necesidad de asegurar la existencia en el mundo de la Red, de “hacerse visibles”. Morduchowicz (2013) plantea que siete de cada diez jóvenes entran en YouTube para ver videos de otros o para subir los propios (“quieren ver y ser vistos”); es más, el eslogan de YouTube es “broadcast yourself”, que significa “muéstrese usted mismo”. De este modo, internet se constituye como un nuevo orden basado en la visibilidad. Estos espacios posibilitan una exposición más libre y desinhibida, fundada en el impulso de hablar y mostrarse en tiempo real y de la manera que sea, pero no por eso menos riesgosa. Los jóvenes piensan en la audiencia de sus producciones como sus amigos, sin tener en cuenta la posibilidad de que existan otras personas interesadas en su información. En este sentido, para los jóvenes, uno de los principales fines de las redes es “probar su identidad”, construir un perfil en un blog o una red social en el que van probando rasgos de su personalidad que luego son trasladados a su vida real en función de la aceptación (los “me gusta” y los “comentarios”) de sus pares, de su audiencia. Estos elementos son centrales en la actualidad en la construcción de las identidades juveniles, por lo que una estrategia prohibitiva de las nuevas tecnologías solo aumentaría la brecha generacional al mismo tiempo que negaría el importante papel que cumplen hoy en día en el desarrollo de su identidad (Morduchowicz, 2012).

Finalizada la jornada, se solicitó el nombre y datos de contacto del referente local con el cual organizar las fechas para la capacitación en cada municipio.

Luego de realizada la jornada se seleccionaron junto con las autoridades de la Dirección de Psicología Social y Pedagogía comunitaria los 12 distritos sede para realizar jornadas de actualización docente, para ello se ha tenido en cuenta el desarrollo institucional previo con que contaba cada municipio, en el área educativa, de tecnologías, y de acción comunitaria.

V. Intercambio con Referentes territoriales y definición de Jornadas de Actualización

Una vez establecido el contacto con cada territorio seleccionado, se realizó un intercambio que dio paso a la definición de la fecha y lugar de la jornada de actualización en cada región o territorio.

El cronograma definitivo de realización de las 12 jornadas contempla las siguientes fechas de capacitación:

| JORNADA | FECHA | MUNICIPIO |
|---------|---------------------|------------------|
| 1 | SAN ISIDRO | 25 de Septiembre |
| 2 | LA COSTA | 5 de Octubre |
| 3 | OLAVARRÍA | 6 de Octubre |
| 4 | RAMALLO | 19 de Octubre |
| 5 | LOMAS DE ZAMORA | 19 de Octubre |
| 6 | MALVINAS ARGENTINAS | 20 de Octubre |
| 7 | LA MATANZA | 23 de Octubre |
| 8 | BALCARCE | 29 de Octubre |
| 9 | VICENTE LÓPEZ | 29 de Octubre |
| 10 | LEZAMA | 9 de Noviembre |
| 11 | MONTE | 9 de Noviembre |
| 12 | QUILMES | 24 de Noviembre |

1. Descripción de las jornadas de actualización

En esta etapa del proyecto se han completado el total de las jornadas de actualización. Estas consisten en una capacitación presencial por región de una duración de cuatro horas reloj con una modalidad de taller. El evento incluye una primera presentación a los

contenidos y una parte práctica, con talleres para los participantes, de forma de que puedan vivenciar las experiencias e intercambiar impresiones. Durante la jornada se invitará a los participantes (educadores, asesores y cualquier profesional vinculado a niños y jóvenes) a utilizar los recursos didácticos desarrollados por Chicos.net⁵.

En todas las regiones seleccionadas se ha efectuado una reunión de planificación de la actividad. En la misma se especificaron, por un lado, las características del proyecto, los objetivos, las acciones a desarrollar y cómo se realizarían las capacitaciones correspondientes; por otro lado, se decidió cuál sería el lugar para realizar la sensibilización y las capacitaciones previstas.

En cada encuentro se evaluaron los espacios físicos de capacitación y se verificaron las posibilidades tecnológicas con que estos cuentan (conexión a Internet, disponibilidad para el uso de uno o dos proyectores digitales, acceso a tomas de corriente eléctrica y buen funcionamiento del router). Asimismo, se verificaron las acciones que cada municipio está llevando adelante en temas relacionados tanto a la educación informatizada como al trabajo de formación ciudadana. Finalmente, se acordaron las fechas para comenzar con las capacitaciones y se decidió mantener reuniones o contacto con los Inspectores Jefes Distritales dependientes del Ministerio de Educación provincial. En la mayoría de los distritos, la fecha estipulada se ha mantenido hasta el momento de la capacitación. Son pocos los casos que hubo que reprogramar el encuentro (por cuestiones vinculadas a la agenda del municipio) y sólo un caso en el que se reemplazó el municipio seleccionado por otro que contaba con mayor disponibilidad y planificación del encuentro.

En todo momento del proceso se mantuvo comunicación con los referentes a fin de seguir analizando y decidiendo alternativas de acción.

⁵ **Chicos.net** es una organización civil sin fines de lucro que trabaja para mejorar la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes. Junto a organizaciones públicas, privadas, organismos de cooperación internacional y áreas de RSE de empresas, diseña e implementa iniciativas que promueven el cumplimiento de los derechos de la niñez. <http://chicos.net/>

1.1. Jornada 1: Municipio de San Isidro

REFERENTE: Biosca, Maria Ximena

PARTICIPANTES: 168

FECHA: Viernes 25 de septiembre 2015



Talleres



Debate y reflexión



Presentaciones

1.2. Jornada 2: Municipio de La Costa

REFERENTE: Yanzón, Ana Marcela

PARTICIPANTES: 165

LUGAR: Instituto de Formación Superior 186. Av. Costanera y Calle 41. Santa Teresita.

FECHA: Lunes 5 de octubre de 2015



Talleres



Debate y reflexión



Presentaciones

1.3. Jornada 3: Municipio de Olavarría

REFERENTE: Casas, María Fernanda

PARTICIPANTES: 155

LUGAR: Escuela N°1. Sargento Cabral 2543.

FECHA: 6 de octubre de 2015



Talleres



Debate y reflexión



Presentaciones

1.4. Jornada 4: Municipio de Ramallo

REFERENTE: Cejas, Estefanía y More, Marcela

PARTICIPANTES: 140

LUGAR: Escuela Técnica Villa Ramallo. Irigoyen 1249 y Zampa

FECHA: Jueves 19 de octubre de 2015



Talleres



Juegos de rol



Presentaciones

1.5. Jornada 5: Municipio de Lomas de Zamora

REFERENTE: Maffei, Fernanda

PARTICIPANTES: 166

LUGAR: Escuela Primaria N°6. Garibaldi 1200, esq. Huergo. Lomas de Zamora.

FECHA: Lunes 19 de octubre 2015



Debates



Análisis de casos



Presentaciones

1.6. Jornada 6: Municipio de Malvinas Argentinas

REFERENTE: García, Ana María

PARTICIPANTES: 23

LUGAR: VD del CEC 801 Moreno

FECHA: martes 20 de octubre De 2015



Talleres



Juegos de rol

1.7. Jornada 7: Municipio de La Matanza

REFERENTE: Villareal, Laura

PARTICIPANTES: 76

LUGAR: Secretaría de Políticas Educativas de la Municipalidad de La Matanza. Australia 1154, San Justo

FECHA: Viernes 23 de octubre 2015



Talleres



Juegos de rol



Presentaciones

1.8. Jornada 8: Municipio de Balcarce

REFERENTE: Pereyra, Leandro

PARTICIPANTES: 56

LUGAR: CEC N° 801 Calles 35 y 30. Balcarce.

FECHA: Jueves 29 de octubre de 2015



Talleres



Juegos de rol



Presentaciones

1.9. Jornada 9: Municipio de Vicente López

REFERENTE: Rodriguez, Cristina

PARTICIPANTES: 42

LUGAR: Secretaría de Educación, Melo 1920

FECHA: Jueves 29 de octubre



Talleres con netbooks



Presentación

1.10. Jornada 10: Municipio de Lezama

REFERENTE: Sánchez, Gisela

PARTICIPANTES: 78

LUGAR: CEC, calle Belgrano y Pellegrini Barrio El Tero. Lezama.

FECHA: lunes 9 de noviembre de 2015



Talleres



Juegos de rol



Presentaciones

1.11. Jornada 11: Municipio de Monte

REFERENTE: Cepeda, Liliana

PARTICIPANTES: 84

LUGAR: Escuela en calle Laura Giagnacovo 1198 (y Suarez). Monte.

FECHA: lunes 9 de noviembre de 2015



Talleres



Juegos de rol



Presentaciones

1.12. Jornada 12: Municipio de Quilmes

REFERENTE: Alba, Guillermo

PARTICIPANTES: 65

LUGAR: OM del EOE del CEC 801

FECHA: martes 24 de noviembre de 2015

VI. Material elaborado para la Capacitación

Para llevar adelante el presente proyecto se desarrollaron paralelamente una serie de sets de materiales didácticos. El primer set, fue destinado a la capacitación para formadores, cuyo objetivo fue sensibilizar y familiarizar en la temática pero también luego profundizar contenidos relacionados con el desarrollo del concepto de convivencia y ciudadanía en niños, adolescentes y jóvenes.

Se intentó acercar propuestas y debates, a fin de generar un alto grado de compromiso y pertenencia de los formadores participantes con los materiales, entendiendo que luego ellos mismo multiplicarían estas acciones en sus territorios y colaborarían con las jornadas de actualización en cada una de las 12 localidades. Para este fin, se prepararon los siguientes recursos:

- Presentación de la temática. (Ver anexo 1).
- Kits didácticos para talleres.
- Videos de campañas para la reflexión y el debate
- Videos para análisis de casos

Todo este material, así como también información adicional sobre la temática y sobre este proyecto, se encuentra disponible en el sitio web desarrollado especialmente para dar seguimiento y difusión al proyecto: <https://sites.google.com/site/chicosnetconvivencia/>. Este espacio virtual está dividido en siete páginas específicas clasificadas en un menú principal bajo los siguientes títulos (ver ilustraciones en el Anexo 2):

- a) Acerca de este proyecto
- b) Objetivos y destinatarios
- c) Capacitación docente
- d) Recursos
- e) Kit didáctico
- f) Cronograma
- g) Socialización de experiencias

Concluida la instancia de formación de formadores, se procedió a organizar las jornadas de actualización. En este caso, se recurrió a la presentación utilizada en la Jornada de Formadores para introducir la temática así como también a la proyección de algunos ejemplos de video⁶ de posters de campañas a nivel mundial para generar conciencia sobre la importancia de tomar acciones y prevención en este aspecto.

Luego, se trabajó con cada referente territorial para acordar y tomar decisiones respecto de cuáles de todos los materiales disponibles consideraba como los más adecuados en función de las características de la localidad, los centros educativos participantes, los docentes y referentes de niñez y juventud convocados y otros aspectos conocidos para el referente local.

En función de ellos, se adecuan y adaptan los materiales a fin de preparar los recursos necesarios para la segunda parte de las jornadas. Dicha instancia consiste en una serie de talleres prácticos, con el objetivo de que el adulto pueda ponerse en el lugar del niño o joven y vivenciar la experiencia de interactuar y compartir los desafíos propuestos en ese material.

En las fotografías de las jornadas se puede observar cómo la simplicidad pero a la vez la profundidad de los materiales generaron en cada caso un alto nivel de participación, concentración y compromiso para analizar y resolver cada caso planteado.

1. Contenido de las jornadas: talleres vivenciales

A continuación, se detalla el procedimiento paso a paso para llevar adelante cada una de las estaciones o postas de trabajo que se llevaron a cabo en las jornadas, incluidos los materiales y requerimientos que fueron solicitados en cada caso.

⁶ <https://www.youtube.com/watch?v=E3Z6f-KIIQI>
http://www.nuestrolugar.com.ar/standup_dalia1.php
http://www.nuestrolugar.com.ar/standup_dalia2.php

POSTA 1: HUELLA DIGITAL

1. Presentación. Se propone al grupo analizar imágenes con ejemplos de cosas de nuestra vida cotidiana que no pueden borrarse y difícilmente se las puede cambiar.

Por ejemplo: número de DNI, un tatuaje, el factor sanguíneo, huella dactilar.

Pregunta disparadora: “¿Qué tienen en común estas 4 imágenes?”

2. Explicación teórica. Se menciona el concepto de huella digital a partir de las imágenes. Se retoman los siguientes conceptos ya vistos en la presentación inicial.

“Todo lo que publicamos en internet queda y hace a nuestra identidad virtual. La huella digital es toda la información que vamos dejando en Internet, por ejemplo: nombre, apellido, domicilio, e-mail. Pero también información importante sobre lo que hacemos, pensamos, opinamos, nuestros contactos y conversaciones... Es la identidad que vamos construyendo en los entornos virtuales.

Si de alguna manera la mirada del otro siempre fue necesaria para conformar identidad, hoy en día se ve facilitada, mediada y potenciada por las redes sociales. La respuesta a quiénes somos, entonces, pareciera depositarse en nuestra foto de perfil, nuestros “gustos e intereses” declarados, nuestros comentarios, vínculos y todo lo que hagamos público a través de la web.”

3. Juego “huella digital”. Los participantes se dividen en 4 grupos (A, B, C, D). El grupo A jugará contra el B, mientras que paralelamente, el C juega contra el D. El juego es un memo-test de huella digital negativa.

Dinámica: Se colocan todas las cartas boca abajo ordenadas en una mesa (cada carta tiene un par igual a ella). El contenido de las cartas son frases que refieren a acciones que fomentan una huella digital negativa (Ver Anexo 3). Un integrante del primer equipo elige una de las cartas al azar y la da vuelta. Otro integrante del equipo elige otra carta y la da vuelta para también leer en voz alta el contenido. Si ambas cartas son iguales, el equipo se queda con ese par y las guarda. En cambio, si

las cartas son diferentes entre sí, se vuelven a poner las dos boca abajo, y pasa a ser el turno del otro equipo que procede de la misma manera. Habrá que ir acordándose el lugar que cada carta ocupa para dar vuelta dos que sean iguales. Al final del juego, el equipo que tenga más pares de cartas guardados, será el ganador. Luego, cada grupo en base a las tarjetas que logró juntar, tiene que pensar y decir cómo podría transformar esa situación negativa en otra acción que deje una huella digital positiva. Deberá completar, cada docente, una tarjeta con una acción que sería parte del nuevo memo-test, esta vez positivo.

4. Cierre. Cada docente leerá la tarjeta positiva que redactó. Luego que todos comenten la suya, deberán volver a los 4 grupos originales (si hay poco tiempo o más de 30 docentes, esta parte de lectura de las frases positivas se hará en cada grupo). Cada grupo, consensuando las ideas de todos los integrantes, deberá redactar 1 ó 2 tarjetas nuevas que resuman los conceptos más importantes. Pegarán luego todas las tarjetas finales, llenando entre todos una cartulina con forma de huella digital. Así, en la huella estarán las acciones más positivas que fomentan una buena huella.

Materiales Posta 1:

- Imágenes de la presentación (DNI, etc.)
- Dos juegos de memo-test plastificados
- 50 hojas A4 cortadas a la mitad (por posta)
- Una lapicera por participante
- Cinta de pegar
- 4 cartulinas (una por grupo) con una forma de huella digital y el logo de amigos conectados para pegar allí las nuevas tarjetas de cada grupo

Requerimientos Posta 1:

- Dos mesas
- Pared para poder pegar una cartulina

POSTA 2: AMIGOS Y CONTACTOS

1. Introducción. Se divide a los participantes en 4 grupos. A cada grupo se le entregará una tarjeta que muestra el perfil de un alumno respecto de su relación con las TIC (Ver Anexo 4).

- Juan: Siempre está conectado, comparte todo, y le gusta tener muchos amigos, los conozca o no.
- Laura: No le gustan tanto las redes sociales. A veces se sienta fuera de algunos eventos por no estar conectada, prefiere las amistades cara a cara.

2. Cierre. Se realiza una puesta en común (por ejemplo, diferentes participantes van leyendo sus respuestas) y se ponen en evidencia las diferencias entre los tipos de perfiles. Luego, entre todos, se leerán los consejos y será el momento de pensar nuevos. Los participantes trabajarán de a dos, cada par recibirá una hoja en blanco en la que anotará.

Luego, entre todos, se leerán los consejos y será el MOMENTO DE PENSAR NUEVOS. Los participantes trabajarán de a dos, cada par recibirá una hoja en blanco en la que anotará consejos que cree que le van a servir para trabajar con sus alumnos o jóvenes a cargo.

Materiales Posta 2:

- Tarjeta que explica los perfiles de los alumnos (2 de Juan y 2 de Laura)
- Hojas en blanco y 20 lapiceras

Requerimientos Posta 2:

- Mesas

POSTA 3: CIBERBULLYING Y CONVIVENCIA ONLINE

1. Actividad. Hacemos todos juntos una introducción basada en una ficha con perfiles. Luego, se divide a los participantes en 4 grupos. Cada grupo va a tener que escribirle un mail a un destinatario que sólo conocen ellos. Las opciones son:

- a. Lucía
- b. El chico que creó el grupo
- c. El que entró y puso “me gusta”
- d. El que lo vio y no sabe qué hacer

Cada grupo escribe un mail breve, desde su rol de docente u orientados, haciendo una sugerencia o recomendación a ese chico/a. Después se comparte, leyendo en voz alta, y los otros grupos tienen que adivinar a quién iba dirigido el mail.

2. Retomar el video “Yo también odio a Carlitos”, visto en la presentación.

3. Juego. Se reparten las 28 tarjetas con consejos partidos (Ver anexo 5). Si hay más de 28 docentes en el grupo, se pueden poner de a dos, y si hay menos de 28, se le entregará más de una tarjeta (no importa cuál sea el caso, hay que repartir TODAS las 28 piezas). Cada uno va a recibir la mitad de una oración que corresponde a uno de los consejos para luchar contra el cyberbullying, presentes en la ficha 12. Al comenzar el juego, cada docente deberá buscar a otro que tenga la frase que complementa la suya para conformar la oración. Una vez que todos los consejos están conformados, se pegan las oraciones completas en una cartulina para formar un póster con los 7 consejos.

4. Cierre. Finalmente, si queda tiempo, se les puede pedir que escriban 3 consejos más para completar un decálogo y le sacamos una foto para después compartir en las redes sociales.

Materiales Posta 3:

- Fichas con perfiles
- Hojas para escribir los mails
- 4 lapiceras
- Frases de consejos contra el ciberbullying (14) partidas en 2 (28 piezas)
- Cartulina/afiche
- Cinta
- Cámara de fotos

Requerimiento Posta 3:

- Mesas

POSTA 4: PRIVACIDAD Y SEGURIDAD

1. Actividad. Divididos los participantes en 4 grupos, se propone un pequeño debate acerca de la publicación de pensamientos en Internet. Cada grupo acuerda algunos criterios seguros y responsables con posterior puesta en común y confirmación de respuestas correctas.

2. Los participantes estarán divididos en 3 grupos. Cada grupo recibe un póster, donde se verán las siguientes categorías: “**TODOS**”, “**AMIGOS DE AMIGOS**”, “**AMIGOS**”, “**SOLO YO**” junto a un sobre con varias situaciones (Ver anexo 6) que tendrán que pegar bajo la categoría que corresponda confirmando así la tabla de la privacidad.

Al final de cada posta, se obtendrán 3 posters, uno de cada grupo, y podrán compararse y analizar las diferencias y similitudes.

Al realizar la rotación, el tallerista retira las situaciones plastificadas de los posters y las vuelve a disponer en sobres para entregar al siguiente grupo.

Materiales Posta 4:

- Ficha 2, impresa en grande (x4)
- Lapiceras
- Póster con columnas designadas: “TODOS”, “AMIGOS DE AMIGOS”, “AMIGOS”, “SOLO YO”
- Sobres que contienen situaciones para pegar en el afiche
- Cinta de papel

Requerimientos Posta 4:

- Mesas
- Pared o pizarra para pegar el póster

2. Evaluación y resultados de las jornadas

En este apartado se presentan el contenido y resultados de dos evaluaciones diferentes, pero complementarias. Por un lado, los capacitadores encargados de las jornadas de capacitación elaboraron una evaluación respecto del desarrollo de las presentaciones y talleres en general, para los doce municipios en los cuales éstos han sido dictados. Por otra parte, se ha difundido una encuesta entre a los docentes asistentes a las jornadas en calidad de alumnos bajo el siguiente link (Ver encuesta completa en el Anexo 7): https://docs.google.com/forms/d/1qwkvMST1IUq_A1O19P2kROsCzTMqeCOarpJZ4XviD04/viewform. El formulario de evaluación de satisfacción fue entregado a los participantes luego de cada una de las jornadas en formato on-line.

Previamente a la realización de cada jornada, se realizó un relevamiento con el referente local de cada municipio o localidad, las autoridades escolares o municipales a cargo del proyecto u otros funcionarios afectados. Su objetivo fue anticipar el contexto y conocer

aspectos de la audiencia que asistiría a la jornada. Algunas de las preguntas formuladas a los referentes fueron:

- 1) Las instituciones donde se desempeñan los (docentes) participantes, ¿han recibido netbooks u otro equipamiento tecnológico? ¿Se ha abordado con los alumnos temas referidos a su seguridad, convivencia, cuidado y respeto en estos nuevos entornos?
- 2) ¿Cuenta con experiencia previa en el uso de tecnologías en el aula y su impacto en las relaciones interpersonales entre niños, niñas, adolescentes y los adultos a cargo de ellos/as?
- 3) ¿Ha tenido otro tipo de capacitación sobre educación en valores, ciudadanía, o convivencia escolar?

El objetivo de las mismas, es conocer un poco más acerca de la situación en la que se encuentran los docentes de cada una de las localidades respecto a la temática a abordar.

En el gráfico se muestra el porcentaje de respuestas para la calificación de la jornada realizada, en las categorías Excelente- Muy bueno- Bueno- Regular y Malo.

Los aspectos evaluados son:

- 1) Extensión (carga horaria) y modalidad (presentación + talleres)
- 2) Material entregado a los asistentes
- 3) Recursos tecnológicos empleados en la capacitación
- 4) Disponibilidad de los docentes para atender preguntas
- 5) Contenidos conceptuales del curso

El objetivo que se busca es tener una devolución acerca de la jornada propiamente dicha, para a partir de allí, modificar los aspectos que no se consideren adecuados.

2.1 Evaluación al equipo de referentes y autoridades de la institución convocante

Luego de cada jornada, se realizó con el grupo de organizadores una reunión breve de análisis y evaluación y se hallaron los siguientes resultados y conclusiones:

- Excelente predisposición, apoyo y presencia constantes de las autoridades.
- Manifestaron una gran conformidad con lo realizado y una propuesta de profundización a futuro.
- Opiniones sobre la jornada: Excelente- Muy Buena
- Evaluación: Muy positiva

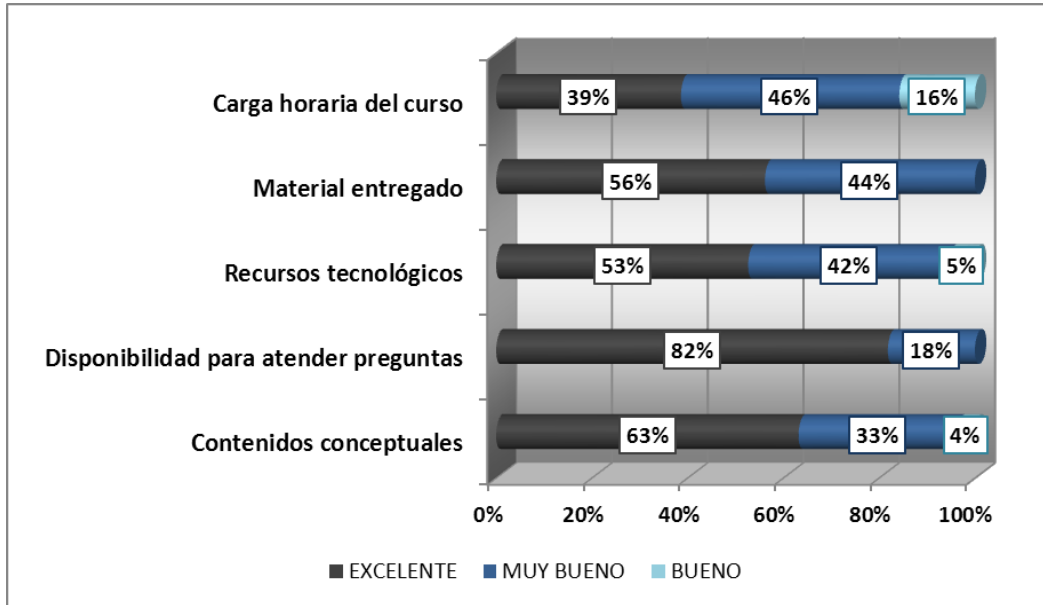
En el gráfico se observa que para el 39% de las autoridades consultadas, la jornada presentó una excelente carga horaria. El 46% considera que la misma es muy buena, mientras que el 16% la considera buena. No hubo participantes que consideraran las categorías regular y mala.

En cuanto al material entregado, el 56% lo considera excelente, y el 44% restante, muy bueno.

Los recursos tecnológicos utilizados, fueron considerados excelentes en el 53% de los casos, muy buenos en el 42% y buenos en el 5%.

La disponibilidad para atender preguntas, se consideró excelente en el 82% de las respuestas, y muy buena, en el 18%.

Finalmente, los contenidos conceptuales han sido considerados excelentes el 63% de las veces, muy buenos el 33% y buenos el 4%.

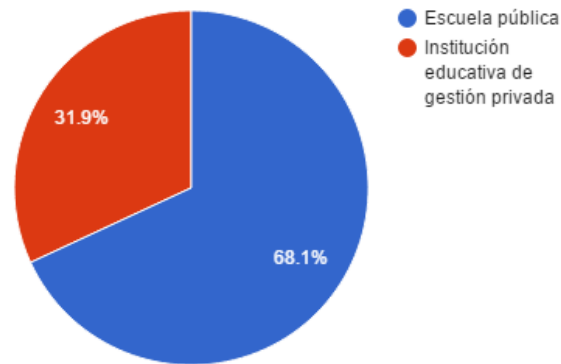


2.2 Evaluación de los asistentes al curso

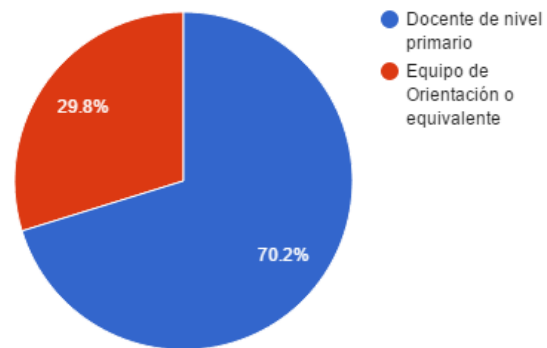
Finalizada cada una de las doce jornadas se invitó a los participantes a responder una encuesta de evaluación on-line. A continuación se observan la encuesta, sus resultados y conclusiones.

- se capacitaron 1218 educadores a lo largo del proyecto.
- el 68% del total de los docentes participantes en las capacitaciones trabaja sólo en el sector público, mientras que el 32% restante, presta servicios también al sector de la educación privada.
- Respecto de experiencias previas de capacitación en la temática, el 70% declara haber participado de capacitaciones presenciales o a distancia con anterioridad.

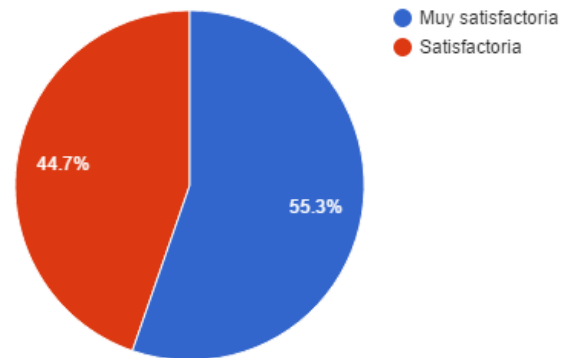
Recuento de Tipo de Institución donde se desempeña



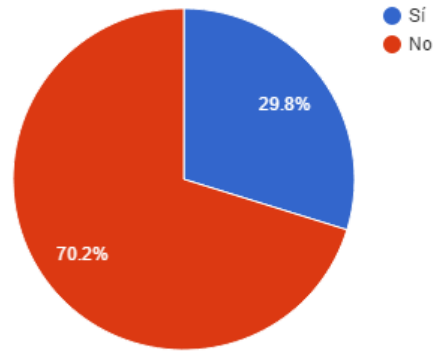
Recuento de Rol o cargo en la institución



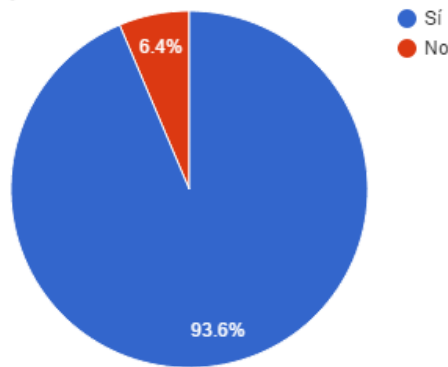
Recuento de ¿Cuál es su grado de satisfacción general con la Jornada de la que participó?



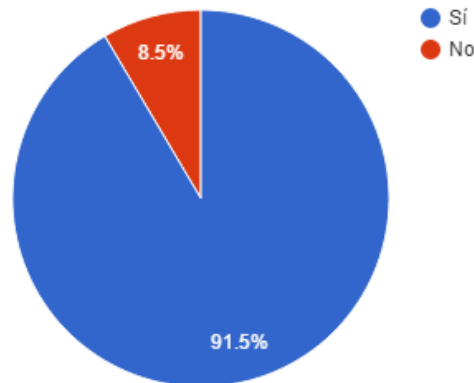
Recuento de ¿Había tenido contacto con temas de "Convivencia ciudadana" anteriormente?



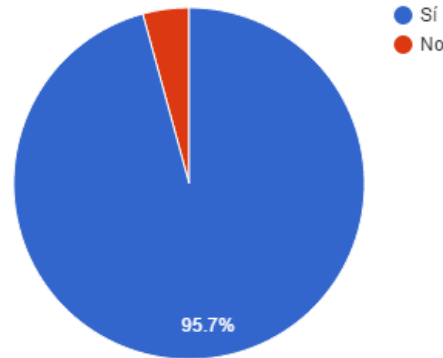
Recuento de ¿Considera que los temas y ejemplos presentados son vigentes y relevantes para la comunidad?



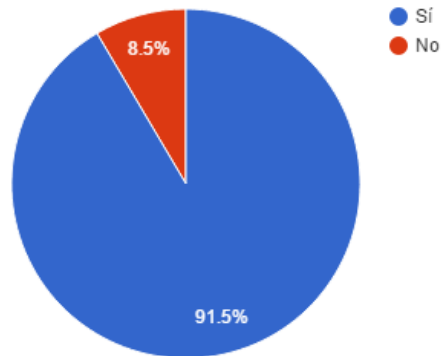
Recuento de ¿Considera que la temática puede/ debe ser abordada con alumnos?



Recuento de ¿Considera que las temáticas abordadas durante la jornada dan respuesta a necesidades y problemáticas observadas entr...



Recuento de Para docentes: ¿Considera que los recursos y materiales didácticos propuestos durante la Jornada son adecuados para ser im...



VII. Cierre del proyecto: Socialización de experiencias y producciones

Para dar cierre al presente proyecto, se ha invitado a cada participante a colaborar en la construcción colaborativa de una **biblioteca digital de recursos y experiencias de convivencia ciudadana** que se alojará en el sitio web del proyecto: <https://sites.google.com/site/chicosnetconvivencia/socializacion-de-experiencias>.

Son varios los autores que hoy afirman que la socialización de prácticas profesionales constituye una instancia de formación en sí misma.⁷ La intención que se busca con esta propuesta es que se socialicen y compartan diferentes modos y estrategias de implementación de acciones que favorezcan la buena convivencia ciudadana en escuelas, instituciones y otras entidades vinculadas a niños, niñas y jóvenes.

La organización de este espacio de intercambio reconoce como antecedentes importantes otras actividades académicas y de divulgación general que se desarrollan en el marco de proyectos educativos y como instancias de capacitación docente.

Estas actividades se constituyen en verdaderos espacios de socialización y difusión de experiencias de los procesos de enseñanza y aprendizaje que tiene como protagonistas a los actores educativos.

El propósito general radica en construir un espacio de intercambio y divulgación de experiencias pedagógicas innovadoras que contribuyan a la mejora de la práctica educativa en contextos diversos, con el objetivo de:

- Reflexionar sobre el estado de las prácticas de enseñanza que se implementan en diferentes ámbitos para el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia
- Promover la socialización de experiencias educativas que se llevan a cabo entre diferentes instituciones
- Generar un espacio de diálogo entre distintos actores involucrados en el contexto educativo
- Involucrar de los docentes en el debate y divulgación de sus producciones

⁷ Sanjurjo, Liliana, Socializar experiencias de formación en prácticas profesionales: un modo de desarrollo profesional Praxis Educativa (Arg) [en línea] 2012, XVI (Enero-Junio). ISSN 0328-9702

- Capitalizar experiencias educativas innovadoras para potenciar los procesos de mejora institucional

Los destinatarios son los Equipos Directivos, Docentes y Estudiantes de las instituciones educativas, formales y no formales, de la provincia de Buenos Aires. También Supervisores, Directivos y Docentes de las Escuelas Asociadas y Docentes y estudiantes de Centros de Formación docente de los diferentes niveles educativos.

1. Presentación de experiencias

Para la presentación de experiencias, se han acordado formatos y se ha distribuido un instructivo con pautas para la publicación en el sitio web (Ver Anexo 8). Estos artículos que relatan experiencias son textos escritos que pueden tener diferentes formas de producción: informe de investigación, relato de experiencia o poster. Se fomenta la inclusión de material multimedia de registro, como ser fotos, videos, links a producciones de alumnos, como por ejemplo, blogs o presentaciones. Los temas que se aborden en los mismos deben estar relacionados con los ejes temáticos propuestos para las jornadas.

Los **informes de investigación** deben contener: objetivos de conocimiento que se propusieron, metodología empleada, marco teórico sustentado, resultados, conclusiones y citar la bibliografía consultada.

Los **relatos de experiencias** deben contener una historia pedagógica que tenga como protagonista al expositor o a un grupo de expositores. Será relatada en primera persona del singular o del plural y deberá reconstruir narrativamente una experiencia formulando problemas pedagógicos y/o ensayando reflexiones.

El formato **poster** es un documento gráfico, que sirve para presentar un proyecto, una experiencia o los resultados de una investigación, todo ello acompañado de gráficos, imágenes y dibujos que hacen que la información sea estéticamente atractiva y fácilmente legible.

Las experiencias serán publicadas por cada participante en el sitio web del proyecto. En el Anexo 9 se muestran algunas de las presentaciones que han sido publicadas por los participantes del proyecto.

VIII. Reflexiones finales

Esta reflexión final tiene como objetivo generar un espacio de discusión, donde se cuestione el trabajo aquí realizado para lograr desde allí, una mejora significativa en la calidad de las jornadas de capacitación que se dictaron en el marco del presente proyecto.

De los 2400 docentes que se habían considerado como objetivo para participar en este proyecto (12 jornadas de 200 asistentes cada una), finalmente han sido capacitadas 1218 personas, en su gran mayoría educadores de los doce municipios en los cuales se ha podido llevar adelante el proyecto.

Del proceso de trabajo, se destaca el alto grado de interés y apoyo de parte de los responsables de los municipios junto a los centros de capacitación y sus equipos. Se encontró una respuesta rápida y acorde a las necesidades que surgían en cada caso en particular. Simultáneamente, se obtuvo una excelente recepción por parte de los participantes a las jornadas de todos los niveles y modalidades, lo que permitió una buena dinámica en los eventos.

En muchos casos se observó que, si bien se ofreció capacitar a 200 docentes en cada localidad, por falta de espacios lo suficientemente amplios (por ejemplo teatros, auditorios o salones de actos de escuelas) la convocatoria se realizó a una cantidad menor de personas. En algunas localidades, inclusive, para priorizar el dictado de clases, se realizaron jornadas con la representación de solo dos o tres docentes de cada escuela. Esta situación se conversó con supervisores/as, jefes/as distritales e inclusive regionales, y se acordó que así sería siguiendo lo dispuesto por las autoridades mencionadas.

Respecto de la interacción con el sitio web desarrollado, se observó una muy buena aceptación por parte de los asistentes, en especial de los equipos organizadores. Se ha advertido, sin embargo, una muy baja participación por parte de los asistentes a las

jornadas a la hora de compartir y publicar sus experiencias, prácticas y testimonios, tal como fue planteado y sugerido como propuesta.

Existen varios factores que determinaron la falta de tiempo para lograr un plan de seguimiento continuo de las capacitaciones. La escasez de infraestructura tecnológica y conectividad en las escuelas significó una traba a la hora de poner en práctica los proyectos y contenidos específicos en formato digital. Por el contrario, tuvieron excelente aceptación los recursos listos para imprimir o para trabajar con computadoras sin conectividad a internet.

Los resultados totales de las encuestas realizadas en todos los grupos capacitados muestran las siguientes situaciones:

- El 68% del total de los docentes participantes en las capacitaciones trabaja solo en el sector público, mientras que el 32% restante, presta servicios también al sector de la educación privada.
- El 70% de los participantes son docentes de nivel primario, mientras que el 30% restante se desempeñan como orientadores escolares o cargo similares.
- El 55% de los participantes declaró que la jornada le resultó muy satisfactoria, 45% la consideró satisfactoria y ninguno de los asistentes la valoraron como poco o nada satisfactoria.
- El 30% de los participantes ya habían tenido contacto con la temática, mientras que el 70% manifestó no haber participado anteriormente de capacitaciones sobre Convivencia ciudadana.
- El 94% de los participantes valoró los contenidos y ejemplos citados durante las jornadas como vigentes y relevantes para la comunidad y 91,5% manifestó que la temática puede y debe ser abordada con alumnos.
- El 95,7% de los participantes considera que las temáticas abordadas durante la jornada dan respuesta a necesidades y problemáticas observadas entre niñas, niños y jóvenes.

- 91,5% de los docentes considera que los recursos y materiales didácticos propuestos durante la Jornada son adecuados para ser implementados en sus clases.

Esta información, obtenida de las encuestas realizadas, permite sacar algunas conclusiones importantes.

En primer lugar, que la brecha digital es el mayor obstáculo en la enseñanza de las herramientas técnicas en la sociedad en general y, por consiguiente, en el aula. En consecuencia, se cree necesario un replanteo del diseño y la organización de los cursos a fin de poder incorporar mejores propuestas pedagógicas y facilitar el trabajo colaborativo entre los docentes y las instituciones.

Se considera importante una profundización del esquema de acompañamiento continuo desde lo pedagógico-didáctico destinado a los docentes. Para ello, se propone la elaboración de una plataforma de trabajo virtual a la que puedan acceder los docentes por medio de Internet. De esta manera no sólo se apunta a una profundización no solo de la formación en valores sino en la alfabetización digital para la implementación de nuevas propuestas de trabajo con TIC que apunten a un mayor conocimiento y aplicación de nuevos lenguajes en la escuela.

Finalmente, si bien se han encontrado algunos obstáculos para la implementación, tanto desde la relación con los municipios como desde la falta de formación digital de los docentes, se concluye que el trabajo ha sido altamente positivo, ya que permitió acercar una nueva forma de convivencia, transmisión de valores y enseñanza ciudadana a un número importante de docentes que no tenían conocimientos previos de esta temática. También es destacable el interés que los mismos han mostrado por la temática, y eso permite pensar que en un futuro no muy lejano, los docentes utilizarán la tecnología digital en las aulas cotidianamente teniendo como objetivo, entre otros la educación para la ciudadanía digital.

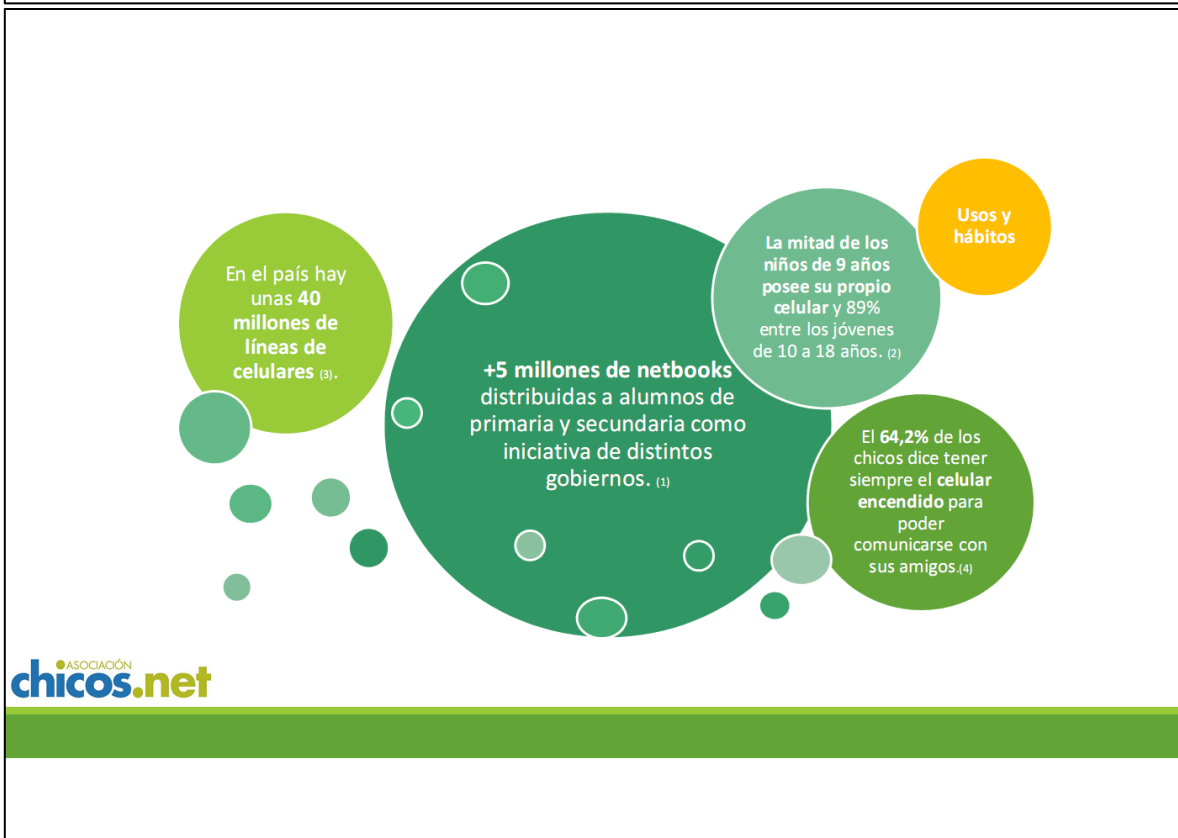
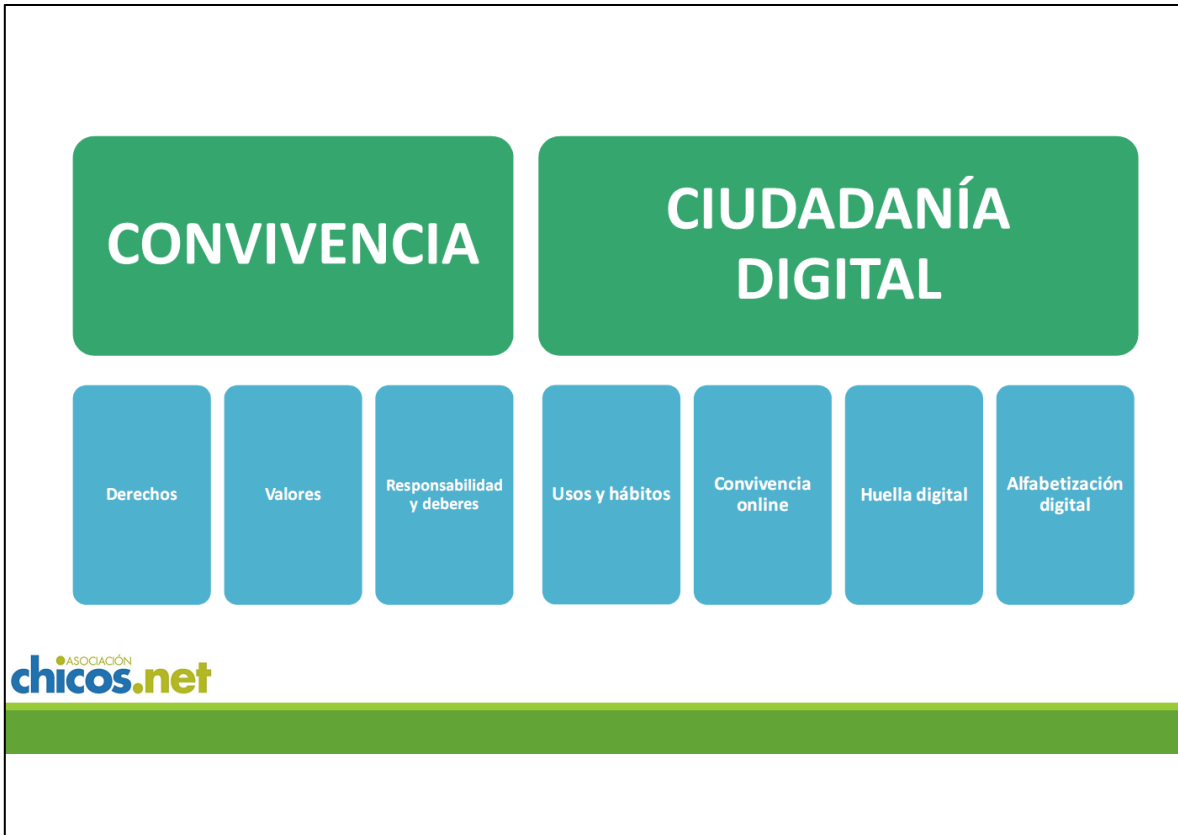
IX. Anexos

1. Anexo 1: *Presentación utilizada en la Jornada de Formación de formadores*

Talleres de Convivencia Ciudadana *Propuestas para educar en Ciudadanía Digital*

El uso de tecnologías conlleva grandes oportunidades para el desarrollo integral de los chicos y los adolescentes que no tiene precedentes: **aprender, relacionarse, estar integrado a un grupo, informarse y participar son aspectos de la vida de los chicos**, y en todo intervienen las TIC.







INTERNET

Usos y
hábitos

Su presencia es evidente...

¿Imaginan cómo sería hoy la vida sin Internet?

¿Cuánto dependemos de las TIC?

¿Qué hace cada uno de nosotros en Internet?

¿Qué usos le dan los diferentes miembros de una familia?

Aunque joven, Internet ha penetrado tanto en nuestras realidades que su uso es considerado un derecho.

La Asamblea General de la **Organización de las Naciones Unidas (ONU)** ha declarado el **acceso a Internet** como **derecho humano** altamente protegido. La ONU exige a los países miembros facilitar un servicio accesible y asequible para todos y estima como una prioridad asegurar a la ciudadanía el acceso a Internet.

ASOCIACIÓN
chicos.net

ONLINE U OFFLINE, ESA ES LA CUESTIÓN

Usos y
hábitos

La tecnología introduce transformaciones en las relaciones interpersonales.

En las que se dan en la red y en los encuentros cara a cara:

Las TIC nos traen innumerables beneficios, pero debemos hacer un uso criterioso para no descuidar momentos en los que es más importante la presencia física.



ASOCIACIÓN
chicos.net

TIEMPOS

Usos y
hábitos

En el mundo digital la percepción del tiempo se modifica radicalmente.

Para algunos, el tiempo es **secuencial**: en general se hace una cosa por vez y la mayoría de las acciones no son reversibles.

En cambio, **el tiempo virtual se experimenta como un proceso**: es posible hacer varias actividades al mismo tiempo y la mayoría pueden ser deshechas y vueltas a hacer.

Con esta percepción crecen los chicos.

ASOCIACIÓN
chicos.net

LA VIDA DIGITAL ES PARTE DE LA VIDA

Algunas características de las redes generan situaciones de mayor vulnerabilidad:

- Anonimato
- Desinhibición
- Falta de control en la privacidad

Un buen criterio es pensar **¿lo harías en una situación cara a cara?**

La experiencia que tenemos, el sentido común, los hábitos y conductas consensuadas, también deben ser los que rigen nuestras **pautas de convivencia en el mundo online.**

ASOCIACIÓN
chicos.net

Convivencia
online

Lo público
Lo que quiero que cualquiera sepa

Lo privado
Lo que quiero que sólo algunas personas conozcan

Lo íntimo
Lo que quiero conservar sólo para mí

¿Qué pasa en las redes con esto?

Convivencia online

ASOCIACIÓN **chicos.net**

CIBERBULLYING O CIBERINTIMIDACIÓN

Se trata de conductas hostiles sostenidas de forma reiterada y deliberada por parte de un individuo o grupo, con la finalidad de producir daño a otro, mediante la utilización de las TIC.

Convivencia online

ASOCIACIÓN **chicos.net**

DIME QUÉ POSTEAS Y TE DIRÉ QUIÉN ERES

Convivencia
online

Si de alguna manera la mirada del otro siempre fue necesaria para conformar nuestra identidad, hoy en día se ve facilitada, mediada y potenciada por las redes sociales.

La respuesta a quiénes somos, entonces, pareciera depositarse en nuestra foto de perfil, nuestros “gustos e intereses” declarados, nuestros comentarios, vínculos y todo lo que hagamos público a través de la web.

ASOCIACIÓN
chicos.net

UNA HUELLA DURADERA

Convivencia
online

Cada vez que enviamos un correo, subimos fotos, videos y reflexiones a las redes sociales o nos registramos en distintos sitios –es decir, prácticamente siempre que utilizamos la red–, dejamos un montón de datos a nuestro alrededor, que luego olvidamos o creemos borrados.

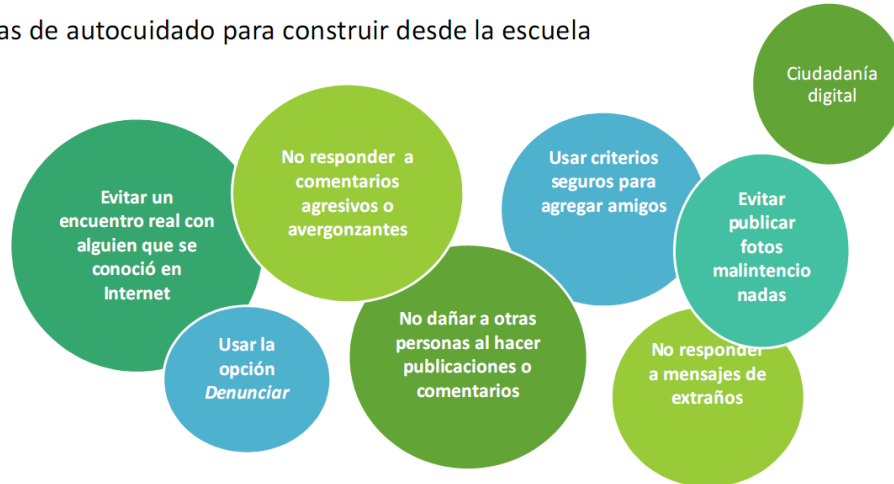
Todo ello va conformando una **huella online** de quiénes somos.

La identidad digital puede ser peligrosa si no sabemos administrarla correctamente; pero también puede (y debe) ser positiva.

Tener el control, o establecer cuánto quiere cada uno que los demás conozcan es un derecho garantizado por la ley: el derecho a la intimidad (Ley Nacional Nº 21.173).

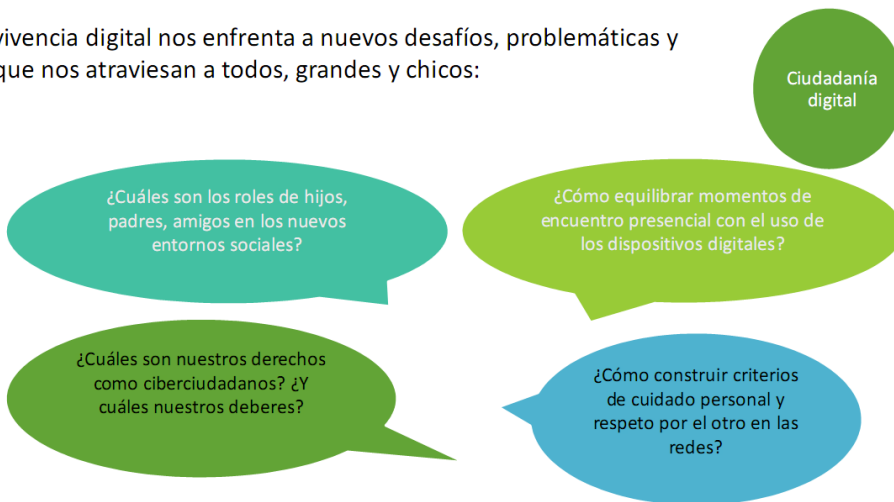
ASOCIACIÓN
chicos.net

Pautas de autocuidado para construir desde la escuela



ASOCIACIÓN
chicos.net

La convivencia digital nos enfrenta a nuevos desafíos, problemáticas y reglas que nos atraviesan a todos, grandes y chicos:



ASOCIACIÓN
chicos.net

EDUCAR PARA LA CIUDADANÍA DIGITAL SIGNIFICA:

Ciudadanía digital

Mejorar la convivencia en entornos virtuales.

Promover el uso responsable y el autocuidado.

Fomentar el aprovechamiento integral de las TIC y la valoración crítica de los medios masivos de comunicación.

Los chicos y chicas deben ser educados desde muy pequeños para interactuar responsablemente a través de las TIC y así poder ejercer un rol activo en su protección personal y en el cuidado y respeto por los demás

ASOCIACIÓN
chicos.net

Recursos para educadores

ASOCIACIÓN
chicos.net

AMIGOS CONECTADOS

chicos.net **Disney**

Chicos.net y Disney comparten su preocupación por preservar los Derechos de niños y niñas, difundir hábitos de comportamiento responsables, promover buenos usos de la tecnología y facilitar el acceso a contenidos entretenidos y educativos.

Programa Regional Amigos Conectados



ASOCIACIÓN chicos.net

Programa Regional Amigos Conectados



Carrera de Ciber Trineos
Juego de hasta cuatro jugadores para trabajar habilidades y actitudes de uso responsable de las tecnologías.

Fábrica de ideas para cuidarte en Internet
Una manera de reflexionar sobre las buenas prácticas con TIC, jugando!

Súbete a la Ola
Un juego para que los niños pongan a prueba su capacidad y sus criterios de búsqueda en Internet.

Circuitos de actividades
Para trabajar temáticas de Ciberbullying, Privacidad, Alfabetización digital, Huella digital, derechos y deberes y mucho más

Agencia de Pingüinos Web Detectives
Aquí, los niños deberán resolver situaciones, reconociendo "buenos usos" de la tecnología.

Había una vez
Un cuento para compartir y participar, resolviendo dilemas relacionados con el ciberbullying.



<http://amigosconectados.disneylatino.com/>

Docentes
Kit
Fichas
Manual
Curso para docentes

ASOCIACIÓN chicos.net

Nuestro lugar
www.nuestrolugar.com

Programa Nuestro lugar
Educar para la Ciudadanía Digital, un desafío de la escuela del Siglo XXI

GRUPO TELECOM

chicos.net

http://nuestrolugar.com.ar/

TECNOLOGÍA PARA UN MUNDO MEJOR

INICIO EL ENCUENTRO AGENDA PARTICIPAN ORGANIZAN Y APOYAN INFORMACIÓN ÚTIL

INSCRIPCIÓN

Primer Encuentro Regional sobre Ciudadanía y Alfabetización Digital

5 y 6 de noviembre de 2015

Tecnópolis | Buenos Aires | Argentina

Declarado de interés educativo por el Ministerio de Educación de la Nación

Declarado de interés educativo por el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

http://rednatic.org/encuentro

chicos.net



TECNOLOGÍA PARA
UN MUNDO MEJOR

INICIO

EL ENCUENTRO

AGENDA

PARTICIPAN

ORGANIZAN Y APOYAN

INFORMACIÓN ÚTIL

INSCRIPCIÓN

Promoviendo los derechos de las niñas, niños y adolescentes en entornos virtuales

Tecnologías para buenas causas



Comunidad Educativa

Docentes y referentes
institucionales



Foro de Adolescentes

de América Latina



Simposio sobre legislación y políticas públicas

en TIC y Derechos de la Niñez



Encuentro RedNATIC

Planificación estratégica

ASOCIACIÓN
chicos.net

<http://rednatic.org/encuentro>

2. Anexo 2: Sitio web del proyecto

The screenshot shows the home page of the 'Convivencia Ciudadana' website. The browser address bar displays 'https://sites.google.com/site/chicosnetconvivencia/home'. The page title is 'Convivencia Ciudadana'. A navigation menu includes 'Acerca de este proyecto', 'Objetivos y destinatarios', 'Capacitación docente', 'Recursos', 'KIT didáctico', 'Cronograma', and 'Socialización de experiencias'. The 'Acerca de este proyecto' section is active, featuring a list of project goals: 'Concientizar a la comunidad educativa...', 'Ayudar a niños, niñas y adolescentes a desarrollar pautas...', 'Brindar recursos educativos...', 'Instalar capacidades sobre estas temáticas...', and 'Promover la reflexión...'. Below this, there is a section on 'Convivencia en la era digital' and a footer with logos for 'Centro de Estudios Federales' and 'CFI CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES'.

The screenshot shows the 'Objetivos y destinatarios' page. The browser address bar displays 'https://sites.google.com/site/chicosnetconvivencia/objetivos-y-destinatarios'. The page title is 'Objetivos y destinatarios'. The navigation menu is the same as the home page, with 'Objetivos y destinatarios' highlighted. The main content area is titled 'Objetivos y destinatarios' and contains the following text: 'El **objetivo** del proyecto es formar a adultos y jóvenes en valores facilitadores para la convivencia ciudadana. Al finalizar el proyecto, todos los participantes de la capacitación podrán realizar acciones y aportar ideas que acompañen a niños, niñas y adolescentes en la promoción de prácticas de "buena ciudadanía" destinadas a niñas y niños de cada localidad participante. Las temáticas a trabajar en los encuentros serán, entre otros, las siguientes: la tolerancia, la solidaridad, la cuestión de género, la violencia doméstica, la responsabilidad, la empatía, la interculturalidad, el diálogo y la resolución de conflictos. Las **metas** del proyecto se presentan a continuación. Realizar encuentros de capacitación en 12 distritos diferentes de la provincia de Buenos Aires. Se trabajará en formato plenario y taller con los materiales didácticos que se encuentran disponibles en este sitio. Estos encuentros estarán destinados a aproximadamente 2400 adultos y jóvenes. Poner a disposición de los destinatarios y toda la comunidad este sitio web que refleje los contenidos que se trabajen y que fomente la creación de una red, que atienda la temática de referencia, entre los adultos y jóvenes participantes. At the bottom, there is a map of the 'Provincia de Buenos Aires' showing various districts and cities like Buenos Aires, La Plata, and Montevideo.

Capacitación docente - C. X

https://sites.google.com/site/chicosnetconvivencia/capacitacion-docente

Capacitación docente Se ha actualizado 14 sept. 2015 7:19.

Convivencia Ciudadana

Buscar en este sitio

Acerca de este proyecto | Objetivos y destinatarios | **Capacitación docente** | Recursos | KIT didáctico | Cronograma | Socialización de experiencias

Capacitación docente

Modalidad de implementación

Para la capacitación y actualización docente en la temática propuesta, este proyecto propone realizar **jornadas presenciales** de cuatro horas a realizarse en doce distritos de la provincia de Buenos Aires. Educadores, asesores y cualquier profesional vinculado a niños y jóvenes podrá participar de esta jornada y los talleres que incluye. También se les informará sobre los recursos complementarios y el **kit didáctico** para que puedan implementar las actividades y recursos con alumnos. El evento incluye una primera presentación a los contenidos y una parte práctica, con talleres para los participantes, de forma de que puedan vivenciar las experiencias e intercambiar impresiones. Durante la jornada se invitará a los participantes a utilizar los recursos didácticos desarrollados por Chicos.net ([clic para acceder](#)).




[Actividad reciente del sitio](#) | [Informar de uso inadecuado](#) | [Imprimir página](#) | [Eliminar acceso](#) | Con la tecnología de [Google Sites](#)

Recursos - Convivencia C. X

https://sites.google.com/site/chicosnetconvivencia/recursos

Recursos Se ha actualizado 14 sept. 2015 8:13.

Convivencia Ciudadana

Buscar en este sitio

Acerca de este proyecto | Objetivos y destinatarios | Capacitación docente | **Recursos** | KIT didáctico | Cronograma | Socialización de experiencias

Recursos

A continuación, ponemos a disposición de los participantes, diferentes recursos multimedia para consultar on line y también descargables para lectura complementaria.

| | | | | |
|---|--------------------------------------|-----|---|---|
|  Convivencia ciudadana CFI CEFED.pptx (3972k) | Jimena Castellion, 27 nov. 2015 9:05 | v.1 | ↓ | ✕ |
|  DIAP. 15 - No lo digas por internet - Fandub Latino.mp4 (2172k) | Jimena Castellion, 28 oct. 2015 9:41 | v.1 | ↓ | ✕ |
|  El celular se mete en mi vida.mp4 (10320k) | Jimena Castellion, 28 oct. 2015 9:42 | v.1 | ↓ | ✕ |
|  La tecnología esta muy buchona.mp4 (8386k) | Jimena Castellion, 28 oct. 2015 9:45 | v.1 | ↓ | ✕ |

[Añade archivos](#)




[Actividad reciente del sitio](#) | [Informar de uso inadecuado](#) | [Imprimir página](#) | [Eliminar acceso](#) | Con la tecnología de [Google Sites](#)

KIT didáctico - Convivenci... X

https://sites.google.com/site/chicosnetconvivencia/kit-didactico

KIT didáctico Se ha actualizado 21 sept. 2015 8:39.

Convivencia Ciudadana

Acerca de este proyecto | Objetivos y destinatarios | Capacitación docente | Recursos | **KIT didáctico** | Cronograma | Socialización de experiencias

KIT didáctico

KIT 1: Nuestras acciones dejan una huella

1. Presentación de ejemplos de cosas de nuestra vida cotidiana que no pueden borrarse y difícilmente se las puede cambiar. Por ejemplo: número de DNI, un tatuaje, el factor sanguíneo, huella dactilar. Pregunta disparadora: **¿Qué tienen en común estas 4 cosas?**
2. Explicación teórica del concepto de huella digital a partir de las imágenes. Se retoman los siguientes conceptos ya vistos en la presentación:
 - *Todo lo que hacemos, decimos o publicamos en internet queda y hace a nuestra identidad. La huella digital es toda la información que vamos dejando en internet, por ejemplo: nombre, apellido, domicilio, e-mail. Pero también información importante sobre lo que hacemos, pensamos, opinamos, nuestros contactos y conversaciones... Es la identidad que vamos construyendo en los entornos virtuales. La huella digital es toda la información que vamos dejando en Internet, por ejemplo: nombre, apellido, domicilio, e-mail. Pero también información importante sobre lo que hacemos, pensamos, opinamos, nuestros contactos y conversaciones...*
 - *Si de alguna manera la mirada del otro siempre fue necesaria para conformar nuestra identidad, hoy en día se ve facilitada, mediada y potenciada por las redes sociales. La respuesta a quiénes somos, entonces, pareciera depositarse en nuestra foto de perfil, nuestros 'gustos e intereses' declarados, nuestros comentarios, vínculos y todo lo que hagamos público a través de la web.*
3. Juego "Huella digital": Los participantes se dividen en 4 grupos (a,b,c,d). El grupo a jugará contra el b, mientras que paralelamente, el c juega contra el d. El juego es un **memotest de huella digital negativa**.

Dinámica: Se colocan todas las cartas boca abajo ordenadas en una mesa (cada carta tiene un par igual a ella). El contenido de las cartas son frases que refieren a acciones que fomentan una huella digital negativa. Un integrante del primer equipo elige una de las cartas al azar, y la da vuelta. Observa y lee en voz alta la frase que está allí escrita. Luego, deja la carta en el lugar en donde está sin volver a darla vuelta. Otro integrante del equipo elige otra carta y la da vuelta para también leer en voz alta el contenido. Si ambas cartas son iguales, el equipo se queda con ese par y las guarda. En cambio, si las cartas son diferentes entre sí, se vuelven a poner las dos boca abajo, y pasa a ser el turno del otro equipo que procede de la misma manera. Habrá que ir acordándose el lugar que cada carta ocupa para dar vuelta dos que sean iguales. Al final el juego, el equipo que tenga más pares de cartas guardados, será el ganador. Luego, cada grupo en base a las tarjetas que logró juntar, tiene que pensar y decir cómo podría transformar esa situación negativa en otra acción que deje una huella digital positiva. Deberá completar, cada docente, una tarjeta con una acción que sería parte del nuevo memotest, esta vez positivo.
4. Cierre: Cada participante leerá la tarjeta positiva que redactó. Luego de que todos comenten la suya, deberán volver a los 4 grupos originales (si hay poco tiempo o muchos participantes esta parte de lectura de las frases positivas se hará en cada grupo). Cada grupo, consensuando las ideas de todos los integrantes, deberá redactar 1

Cronograma - Convivenci... X

https://sites.google.com/site/chicosnetconvivencia/cronograma

Cronograma Se ha actualizado 27 nov. 2015 10:58.

Convivencia Ciudadana

Acerca de este proyecto | Objetivos y destinatarios | Capacitación docente | Recursos | KIT didáctico | **Cronograma** | Socialización de experiencias

Cronograma

Primer encuentro de Capacitación y Planificación

Sede: La Plata. Torre 1 calle 12 y 50
 Día: 12 de agosto
 Horario: 9 a 16hs
 Tema: Convivencia ciudadana
 Destinatarios: 12 Referentes regionales de nivel primario de la Provincia de Buenos Aires

A continuación se podrán consultar distritos y fechas de realización de las Jornadas de capacitación a realizar en la provincia de Buenos Aires:

| JORNADA | FECHA | MUNICIPIO |
|---------|---------------------|------------------|
| 1 | SAN ISIDRO | 25 de Septiembre |
| 2 | LA COSTA | 5 de Octubre |
| 3 | OLAVARRÍA | 6 de Octubre |
| 4 | RAMALLO | 19 de Octubre |
| 5 | LOMAS DE ZAMORA | 19 de Octubre |
| 6 | LA MATANZA | 23 de Octubre |
| 7 | BALCARCE | 29 de Octubre |
| 8 | MALVINAS ARGENTINAS | 30 de Octubre |
| 9 | MORÓN | 3 de Noviembre |

The screenshot shows a web browser window displaying a Google Sites page. The address bar shows the URL: <https://sites.google.com/site/chicosnetconvivencia/socializacion-de-experiencias>. The page title is "Socialización de experiencias".

The main content area features a header with the title "Convivencia Ciudadana" and a search bar. Below the header are navigation tabs: "Acerca de este proyecto", "Objetivos y destinatarios", "Capacitación docente", "Recursos", "KIT didáctico", and "Cronograma". The "Socialización de experiencias" tab is currently selected.

The main section is titled "Socialización de experiencias" and contains a list of items with the following actions: "Añadir archivo", "Añadir enlace", "Añadir desde Drive", "Mover a", "Eliminar", and "Suscribirse a los cambios".

| Item | Description | Size | Version | Date | Author |
|---|---|-------|---------|--------------------|-------------------|
| <input type="checkbox"/> Blog de Luciano de Junin Ver | Experiencias escolares organizadas por equipos de enseñanza especializados (Psicopedagogos, maestros especiales, prof. de educación física, entre otros) cuya finalidad es promover aprendizajes "poderosos". | | | 27 nov. 2015 15:01 | Jimena Castellion |
| <input type="checkbox"/> W Proyecto Amigos Conectados (1).docx Ver Descargar | Proyecto de la referente de Almirante Brown, Carolina Sotola | 15 kb | v. 1 | 27 nov. 2015 15:02 | Jimena Castellion |

At the bottom of the page, there are logos for "Centro de Estudios Federales" and "CFI CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES". Below the logos are links: "Actividad reciente del sitio", "Informar de uso inadecuado", "Imprimir página", "Eliminar acceso", and "Con la tecnología de Google Sites".

3. Anexo 3: Posta 1

**PONES "ME GUSTA"
EN EL VIDEO DE UNA
PELEA DE DOS
CHICOS DE TU CURSO**

**LE DAS
TU DIRECCIÓN
A UN CONTACTO
QUE NO CONOCES
CARA A CARA**

**PONES "ME GUSTA"
EN EL VIDEO DE UNA
PELEA DE DOS
CHICOS DE TU CURSO**

**LE DAS
TU DIRECCIÓN
A UN CONTACTO
QUE NO CONOCES
CARA A CARA**

**PONES "ME GUSTA"
EN EL VIDEO DE UNA
PELEA DE DOS
CHICOS DE TU CURSO**

**ARMAS UN
PERFIL FALSO
PARA MOLESTAR
A OTROS CHICOS**

**PONES "ME GUSTA"
EN EL VIDEO DE UNA
PELEA DE DOS
CHICOS DE TU CURSO**

**ARMAS UN
PERFIL FALSO
PARA MOLESTAR
A OTROS CHICOS**

**HACES COMENTARIOS
AGRESIVOS
SOBRE ALGUIEN
QUE NO CONOCES**

**COMPARTES TU
CONTRASEÑA
CON AMIGOS**

**HACES COMENTARIOS
AGRESIVOS
SOBRE ALGUIEN
QUE NO CONOCES**

**COMPARTES TU
CONTRASEÑA
CON AMIGOS**

**ACEPTAS A UN
DESCONOCIDO
COMO CONTACTO**

**COPIAS Y PEGAS
INFORMACIÓN QUE
ENCUENTRAS EN
INTERNET PARA
LA TAREA**

**ACEPTAS A UN
DESCONOCIDO
COMO CONTACTO**

**COPIAS Y PEGAS
INFORMACIÓN QUE
ENCUENTRAS EN
INTERNET PARA
LA TAREA**

**DEJAS DE IR A UNA
REUNIÓN FAMILIAR
PARA QUEDARTE
USANDO LA
COMPUTADORA**

**ACEPTAS LA
INVITACIÓN A
PARTICIPAR DE
UNA PÁGINA WEB
DISCRIMINATORIA**

**DEJAS DE IR A UNA
REUNIÓN FAMILIAR
PARA QUEDARTE
USANDO LA
COMPUTADORA**

**ACEPTAS LA
INVITACIÓN A
PARTICIPAR DE
UNA PÁGINA WEB
DISCRIMINATORIA**

4. Anexo 4: Posta 2

JUAN

Siempre está conectado, le gusta compartir todo lo que hace en las redes y le encanta tener muchos amigos, los conozca o no.

JUAN

Siempre está conectado, le gusta compartir todo lo que hace en las redes y le encanta tener muchos amigos, los conozca o no.

LAURA

No es tan fanática de las redes sociales. A veces siente que se pierde de algunos eventos por no estar conectada. Prefiere las amistades cara a cara.

LAURA

No es tan fanática de las redes sociales. A veces siente que se pierde de algunos eventos por no estar conectada. Prefiere las amistades cara a cara.

5. Anexo 5: Posta 3

No reenvíes imágenes o textos...

Si eres discriminado o discriminada...

...con más discriminación o con agresiones.

No respondas a la discriminación...

...sé solidario y trata de ayudarlo.

...decidir con quiénes compartir tu información personal en Internet y para bloquear a las personas que te molestan.

...que puedan ofender a otras personas.

Conoce cuáles son las herramientas para...

Si te llega una cadena de e-mails o una invitación a un grupo que está agrediendo o amenazando a una persona o grupo...

Si alguno de tus amigos, compañeros o alguien que
conoces está siendo discriminado...

... no te sumes.

...que te molestan o te están discriminando.

No dudes en denunciar a la persona o personas...

...comparte lo que te pasa con tus padres, tus
maestros, y con tus amigos y amigas.

No reenvíes imágenes o textos...

Si eres discriminado o discriminada...

...con más discriminación o con agresiones.

No respondas a la discriminación...

...sé solidario y trata de ayudarlo.

...decidir con quiénes compartir tu información personal en Internet y para bloquear a las personas que te molestan.

...que puedan ofender a otras personas.

Conoce cuáles son las herramientas para...

Si te llega una cadena de e-mails o una invitación a un grupo que está agrediendo o amenazando a una persona o grupo...

Si alguno de tus amigos, compañeros o alguien que
conoces está siendo discriminado...

... no te sumes.

...que te molestan o te están discriminando.

No dudes en denunciar a la persona o personas...

...comparte lo que te pasa con tus padres, tus
maestros, y con tus amigos y amigas.

6. Anexo 6: Posta 4

Un video del cumpleaños de mi primo

Mi serie de televisión preferida

La materia que más me gusta de la escuela

Mis contraseñas

La invitación al festejo de mi cumpleaños

Un recital al aire libre

Religión

El tema de la película que salió ayer

Una foto de mis amigos y yo en la pileta

Películas que me gustan

El color de mi ropa interior

Mis amigos/as

Escuela

Correo electrónico

Datos de mi familia

Fotos y videos en los que aparezco

Número de teléfono

Cumpleaños

Nombre y apellido

Mi juego preferido

La dirección del lugar a donde voy a ir a cenar hoy a la noche

Mi foto de perfil

El shampoo que uso para bañarme

7. Anexo 7: Encuesta de satisfacción



Encuesta de satisfacción Jornada de actualización docente: Convivencia ciudadana

Estimado participante

Con el objetivo de conocer su grado de satisfacción con la Jornada de actualización docente realizada por el CEFED - CFI, lo invitamos a responder una breve encuesta.

¡Le agradecemos y esperamos reencontrarnos en futuras actividades!

***Obligatorio**

Nombre y Apellido *

Institución a la que pertenece (Nombre) *

Mail *

Localidad *

Tipo de Institución donde se desempeña *

Puede marcar más de una opción

- Escuela pública
- Institución educativa de gestión privada
- ONG
- Otros:

Rol o cargo en la institución *

Puede marcar más de una opción

- Docente de nivel primario
- Directivo
- Equipo de Orientación o equivalente
- Maestro de actividades extracurriculares
- Otros:

¿Cómo se enteró de la Jornada? *

- Recibí un mail
- Por Internet
- A través de la institución donde trabajo
- Redes sociales
- Otros:

¿Cuál es su grado de satisfacción general con la Jornada de la que participó? *

- Muy satisfactoria
- Satisfactoria
- Poco satisfactoria
- Insatisfactoria

¿Había tenido contacto con temas de "Convivencia ciudadana" anteriormente? *

- Sí
- No

¿Considera que los temas y ejemplos presentados son vigentes y relevantes para la comunidad? *

- Sí
- No

¿Considera que la temática puede/debe ser abordada con alumnos? *

- Sí
- No

¿Considera que las temáticas abordadas durante la jornada dan respuesta a necesidades y problemáticas observadas entre niñas, niños y jóvenes? *

- Si
- No

Para docentes: ¿Considera que los recursos y materiales didácticos propuestos durante la Jornada son adecuados para ser implementados en sus clases?

- Sí
- No

Para docentes: ¿Cuáles de los recursos presentados considera que podrá implementar en sus clases?

Puede elegir más de una opción

- Fichas descargables para alumnos
- Juegos on-line propuestos
- Circuitos de actividades on-line
- Juegos didácticos
- Videos

¿Cuáles de las siguientes opciones describen mejor la efectividad de los recursos ofrecidos en la jornada? *

Puede seleccionar más de una opción.

- Se relacionan con los estándares curriculares.
- Combinan con mis planes de lecciones preexistentes.
- Resultan atractivos e interesantes para mis alumnos.
- Fortalecen el uso responsable y seguro y productivo de la tecnología por parte de mis alumnos.
- Son fáciles de ser utilizados por docentes.
- Fomentan el cuidado personal y el respeto por los demás.
- Permiten reflexionar sobre la convivencia, especialmente en los entornos digitales.
- Son apropiados para la etapa de desarrollo de los alumnos.
- Previenen el cyberbullying.
- Fomentan aprendizajes y habilidades que pueden perdurar.
- Logran enseñar en forma lúdica y dinámica acerca de una temática de mucha importancia en la actualidad.

Enviar

8. Anexo 8: Pautas de presentación de experiencias

La presentación en formato relato debe constar de un resumen que no exceda las 300 palabras, incluidas las palabras claves. El cuerpo del trabajo no superará las 8 páginas, incluyendo la bibliografía. El texto debe estar realizado en Word -u otro procesador compatible- a fin de que otros colegas puedan acceder al material. El relato debe estar escrito en idioma español exclusivamente.

En la primera hoja del trabajo deben incluirse los siguientes datos:

- Título de la experiencia
- Autor/es
- Institución / Lugar de referencia
- Correo electrónico
- Eje temático en donde ubica el trabajo
- Resumen
- Cuerpo del trabajo
- Bibliografía

Para quienes opten por la modalidad de presentación poster, deberán publicarlo en un formato compatible, JPG o similar y adjuntar el archivo de imagen del póster (JPG o PDF). El texto del resumen debe estar realizado en Word -u otro procesador compatible- y el mismo deberá estar escrito en idioma español.

En la presentación deben incluirse los siguientes datos:

- Título del póster
- Autor/es
- Institución / Lugar de referencia
- Correo electrónico
- Eje temático

9. Anexo 9: Socialización de experiencias

CENTRO EDUCATIVO COMPLEMENTARIO 803

DIFUSIÓN DEL PROGRAMA: “Amigos conectados”

Fundamentación:

Tanto adultos como niños y niñas acceden a diversas fuentes de información a través de Internet y a diferentes modalidades de interacción que los medios tecnológicos les permiten. En ese sentido, la incorporación de las TIC como medio de comunicación e información es un instrumento indiscutible y –hoy en día– indispensable a los fines educativos, sociales y culturales. Las oportunidades que brinda la inclusión digital constituyen valores que todos los actores vinculados a mejorar la calidad de vida de los niños deben favorecer.

Sin embargo, diversos estudios sobre niños y niñas y su relación con las TIC advierten que la apropiación y el uso de las mismas pueden venir acompañadas de situaciones de riesgo, ya sea porque el contexto del ciberespacio las favorece o porque los propios chicos y chicas llevan adelante conductas que los hace vulnerables, con riesgo de ser dañados o de dañar a otros.

Por eso, es de suma importancia que los niños y niñas reconozcan y estén preparados frente a esos riesgos, que aprendan las formas en que sus derechos pueden ser vulnerados y que construyan pautas saludables para interactuar en Internet y para usar dispositivos tecnológicos. En este contexto la capacitación docente es clave para la transmisión de la concientización en niños, niñas y adolescentes. ¿Qué merece ser publicado? ¿Qué puedo compartir y con quién? ¿Qué información es valiosa? ¿Cuándo se vulneran los derechos propios y de los demás? Precisamente porque los entornos digitales son espacios que se habitan, es que se habla de ciudadanía digital, como un concepto con el cual trabajar el reconocimiento de derechos y deberes propios y de terceros en las redes y la interacción con las nuevas tecnologías.

Frente a estas necesidades, Chicos.net, con más de 15 años de experiencia en el desarrollo de Programas Educativos y promoción de los Derechos de niños, niñas y adolescentes, desarrolló junto a Disney el programa regional “Amigos Conectados”.

Objetivos:

- Concientizar a la comunidad educativa, en temas de ciudadanía digital.
- Brindar herramientas y recursos educativos a los docentes para que ellos puedan ayudar a los niños a desarrollar pautas de prevención y responsabilidad en el uso de Internet, para proteger su seguridad online.
- Instalar capacidades sobre estas temáticas en docentes y organizaciones de la región.
- Promover la reflexión sobre estos temas.
- Acercar a alumnos y docentes a la programación creativa, al pensamiento computacional y la expresión en entornos digitales.

Modalidades de implementación:

Se ofrece una jornada presencial a realizarse en una institución a acordar, destinada a docentes de los CEC 801 y 802 de Almirante Brown.

Estas jornadas incluyen una presentación inicial del tema y un espacio de talleres prácticos.

Cada institución representada deberá tener por lo menos una computadora, para descargar el programa.

Durante la jornada se invitará a los docentes participantes a sumarse al curso virtual para docentes y a utilizar los recursos didácticos del sitio Amigos Conectados.

Cómo pueden participar las Instituciones:

1° Asistiendo a la Jornada de capacitación.

2° Utilizando los recursos didácticos propuestos por el Programa “Ciudadanía digital” en las aulas. El mismo colabora con proyectos educativos en temas como: prevención de la violencia y promoción de la diversidad; cuidado del medio ambiente; promoción de la salud, promoción de la lectura, acercamiento a la ciencia, entre los principales. Este programa procura que las iniciativas que implementa incluyan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como facilitadoras del acceso a la información y contenidos de calidad, a la inclusión social y escolar, al derecho a la expresión y participación y a un uso seguro y responsable de las mismas.

Responsables:

-Directivos del CEC 803

-Docentes del CEC 803

Otros Actores involucrados:

-Docentes de los CEC 801 y 802 de Almirante Brown

Recursos:

-Computadora

-Cañón

-Pantalla

-Afiches


-Hojas

-Fibrones

https://prezi.com/qdvwo34_blz8/reflexionemos-juntos/


*¿Qué les queremos proponer hoy?
cómo integrar significativamente el uso de
los celulares dentro y fuera del aula*

- ¿Por qué?
se observó que en ambas instituciones el uso de celulares está permitido.
- ¿Para qué?
Para optimizar su uso pedagógico y resignificar espacios y tiempos escolares en base a las propuestas de:
 - César Coll "Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades. "
 - Cassany, Daniel y Denise Hernández , "¿Internet: 1; Escuela: 0?".
 - Cope, Bill y Mary Kalantzis, "Aprendizaje ubicuo"
 - Valverde Berrocoso y otros., "Enseñar y aprender con tecnologías: un modelo teórico para las buenas prácticas con TIC".
- ¿Cómo?
Con espacios de "resignificación de la práctica docente".




¿Por qué?


- Por dar respuesta al interés que los alumnos presentan ante el uso del teléfono móvil.




- Por la necesidad del equipo docente de brindar un uso adecuado ante la incorporación del celular en las aulas.



Como describe el chiste, las herramientas tecnológicas por sí mismas no acreditan un uso crítico de ellas.



"Se trata de trabajar con la tecnología disponible y no con tecnologías que siguen el último grito de la moda, aplicando la herramienta tecnológica a las necesidades de los estudiantes y docentes".



Prezi

Notes

¿Por qué?

oportunidades que otorga en teléfono móvil:

- Es el medio de comunicación más extendido en el mundo, todos tienen uno o dos
- Presenta portabilidad y comodidad, es decir, no ocupa espacio
- Se pueden realizar múltiples actividades, ya que posee aplicaciones de textos, audio, video, Internet, bluetooth, wifi, redes sociales, etc.
- El teléfono móvil se puede usar durante las clases para transferir archivos entre los dispositivos presentes. También se pueden bajar documentos para compartir desde una página web. "Los niños se concentran más en la materia y el celular se convierte en un aliado y no un elemento de distracción", agrega Camus.
- Puede ser usado para la gestión escolar al facilitar la coordinación de acciones, la masificación de información crítica y el acceso a comunicaciones entre estudiantes, docentes y comunidad educativa.

Ideas

La primera de las propuestas de Prensley es constituir una especie de comités, integrados mayoritariamente por alumnos, con la función de establecer las normas para el uso de los teléfonos celulares en la escuela, y disciplinar a aquellos que no las cumplan.

Ideas

Organizar, de modo complementario, asambleas escolares en las que los alumnos, docentes y eventualmente los padres puedan debatir sobre distintos aspectos del tema.



Ideas

Otra de las posibilidades es que estos comités, al estar integrados también por docentes, puedan presentar otros usos creativos de los celulares en el contexto escolar, sin quitarles su atractivo o su componente de diversión.


Prezi

algunas ideas más:

- Organizar clases que se desarrollen solamente mediante mensajes de textos.
- Convocar a un concurso de fotos tomadas con un celular.
- Crear un juego en el que se combinen distintos géneros o corrientes literarias.
- Entre otras oportunidades...



*¿Para qué?
Para dar uso al
potencial de las TIC*

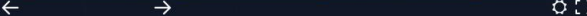



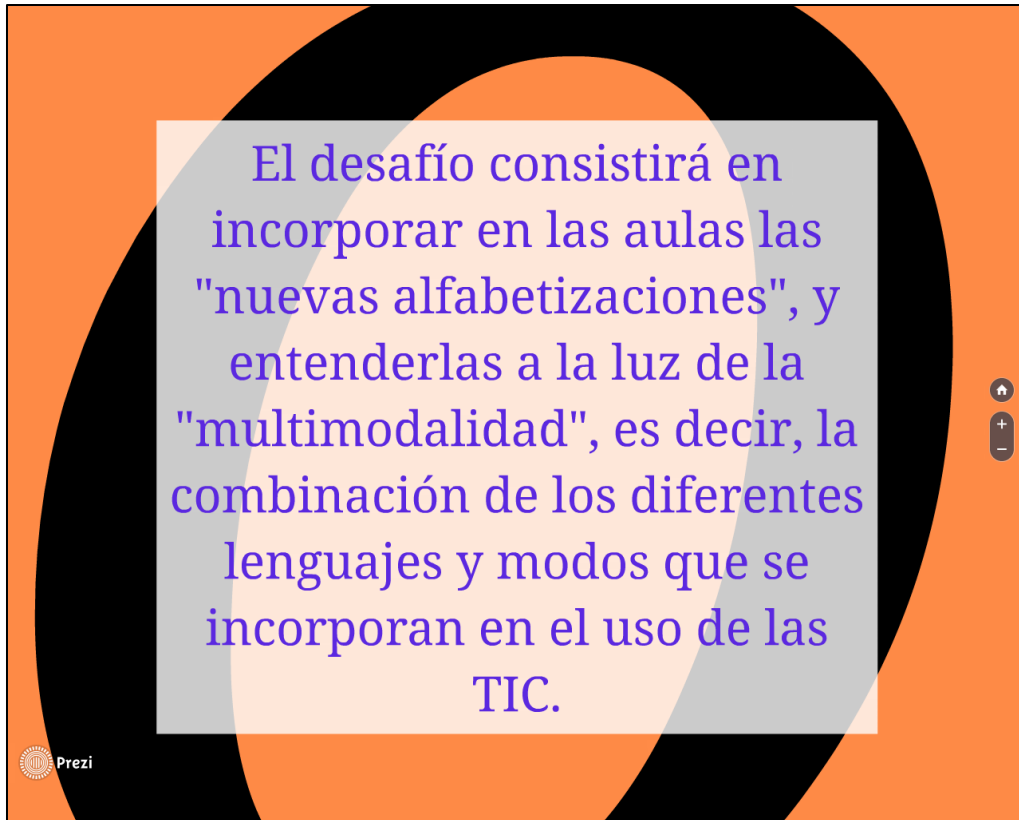
¿Cómo?

Desarrollando el siguiente plan de acción denominado "El aprendizaje Móvil"

- Objetivo: en grupos los alumnos crearán un corto o film con imágenes obtenidas de un celular, que sirva para complementar una teoría o demostración de un contenido, y luego compartirlo vía bluetooth toda la comunidad educativa, y luego compartirlo en DVD para demostración de un contenido, con su consecuente proyección en DVD para toda la comunidad educativa, y luego compartirlo vía bluetooth.
- Papel de actores involucrados: el docente del espacio curricular será el guía, mientras que los alumnos trabajarán colaborativamente tanto en el aula como fuera de ella.
- Recursos: Celulares, Computadora, TV, DVD.
- Tiempo: Para la creación del corto 8 clases aproximadamente, y para su proyección durante una reunión de cooperadora, docente y de padres.

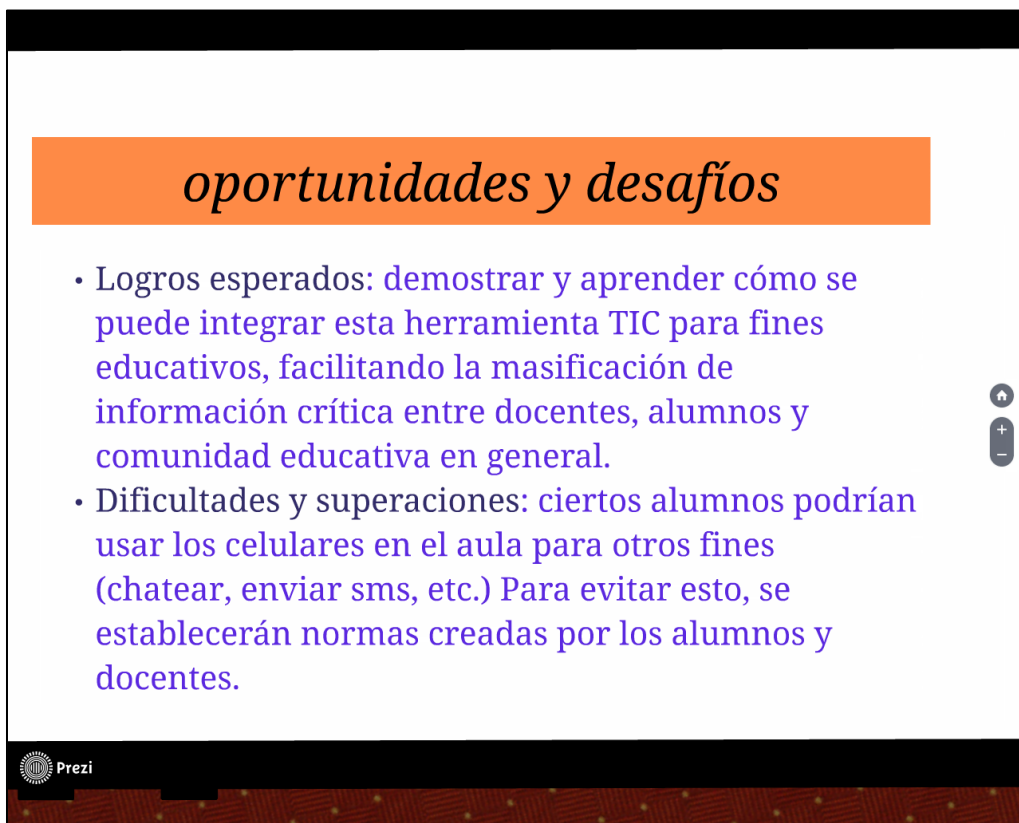
En base al enfoque de Cesar Coll "Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades", el vídeo que acabamos de ver nos demuestra la importancia de incorporar las TIC en el trabajo áulico, y habilita a los docentes para posicionarse frente a este desafío en el lugar de "adaptar, adaptar o crear recursos y materiales didácticos, con el fin de hacer más eficientes y productivos los procesos de enseñanza y aprendizaje".





El desafío consistirá en incorporar en las aulas las "nuevas alfabetizaciones", y entenderlas a la luz de la "multimodalidad", es decir, la combinación de los diferentes lenguajes y modos que se incorporan en el uso de las TIC.

Prezi



oportunidades y desafíos

- Logros esperados: demostrar y aprender cómo se puede integrar esta herramienta TIC para fines educativos, facilitando la masificación de información crítica entre docentes, alumnos y comunidad educativa en general.
- Dificultades y superaciones: ciertos alumnos podrían usar los celulares en el aula para otros fines (chatear, enviar sms, etc.) Para evitar esto, se establecerán normas creadas por los alumnos y docentes.

Prezi

Conclusión

Sabiendo que tenemos muchas posibilidades para aprovechar esta herramienta tecnológica al máximo, los invitamos a poner en práctica el uso del mismo, integrando tanto los aspectos tecnológicos como los curriculares y pedagógicos, adaptándolos a las necesidades específicas, convirtiéndolos en "aliados" en las actividades de enseñanza y aprendizaje.



Bibliografía:

- Cope, Bill y Mary Kalantzis (2009), "Aprendizaje ubicuo"
- Cassany, Daniel y Denise Hernández (2012), "¿Internet: 1; Escuela: 0?"
- Coll, César (2009), "Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades".
- Valverde Berrocoso, Garrido Arroyo y Fernández Sánchez (2010), Enseñar y aprender con tecnologías: un modelo teórico para las buenas prácticas con TIC.
- <https://sites.google.com/site/jessicaportafolio24/1-2-tema>
- <http://formared.blogspot.com.ar/2011/04/crecimiento-del-uso-del-celular-en.html>
- <http://diario.latercera.com/2011/03/27/01/contenido/pais/31-63834-9-el-uso-del-ipad-y-celular-con-fines-pedagogicos-irrumpe-en-las-salas-de-clases.shtml>
- <http://www.edicionesespeciales.elmercurio.com/destacadas/detalle/index.asp?idnoticia=20110831804538>
- <http://portal.educ.ar/debates/educacionytic/nuevos-alfabetismos/celulares-herramientas-para-el-aprendizaje.php>
- <http://entrepizaraymonitor.blogspot.com.ar/2013/05/el-telefono-como-recurso-educativo.html>

The screenshot shows a web browser window displaying a Blogger blog post. The address bar shows the URL: repensarelcec.blogspot.com.ar/search/label/escuelas%20innovadoras. The page has a navigation menu with items: Entradas recientes, índice, Escuela innovadora, Proyectos y TIC, and El C.E.C. The main content area features a post titled "Las TIC en el aula, ¿Sin netbook?". The post text discusses the inclusion of TIC in the classroom and compares two schools. A table lists similarities between the schools. To the right, there is a social media widget for a user named Luciano, showing a profile picture, name, location, and options to like or tweet. Below that is a "Seguidores" section with a "Participar en este sitio" button and a "Google Friend Connect" link. At the bottom right, there is a "Dale play" button and a "¿Ya eres miembro? Iniciar sesión" link. The page is decorated with a vertical border on the left and right sides featuring a clock and autumn leaves.

El acertijo : escuelas innovadoras

← → ↻ repensarelcec.blogspot.com.ar/search/label/escuelas%20innovadoras ☆ ☰

Entradas recientes índice Escuela innovadora Proyectos y TIC El C.E.C.

Mostrando entradas con la etiqueta **escuelas innovadoras**.
[Mostrar todas las entradas](#)

Las TIC en el aula, ¿Sin netbook?

Pensar la inclusión de las TIC en el trabajo áulico implica sostenerlo desde un modelo teórico práctico sustentador de las prácticas, pero también una sensibilidad diagnóstica que encuadre en la institución educativa en la que nos desempeñamos. En otras palabras, como docentes innovadores deberemos adecuarlos a un modelo acorde a las demandas sociales y tecnológicas, así como descubrir en nuestro ámbito educativo los recursos disponibles para hacer efectiva la inclusión de las TIC en la escuela.

En base a lo anteriormente mencionado les propongo caminar por la siguiente prezi, que elaboramos conjuntamente con María Ines Ferreyra, pensando en las posibilidades de incluir las TIC en nuestras instituciones, por ello, descubrimos que en ambas, el centro educativo complementario N°802 y la escuela secundaria N°10 "Dr. Domingo Antonio Bravo", presentaban algunas similitudes:

| Similitudes |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Contienen espacio de comedor• Pluriaño• No poseen herramientas TIC. (cañon, netbook, pizarras digitales, etc.)• Poseen TV., DVD Y equipo de audio• Los celulares están permitidos• Los docentes utilizan el equipo de audio para áreas específicas (hip hop, artística, etc.) o proyectos determinados (actos escolares, proyección de películas para su reflexión, etc.)• Se cuenta con una o dos computadoras. |

Y con ello, surgieron las posibilidades desde las potencialidades y oportunidades institucionales. Las mismas se ven reflejadas en la siguiente prezi:

Luciano
Luciano Nico Torres

Me gusta 3 Tweet

Ver perfil educativo

Seguidores

Participar en este sitio
Google Friend Connect

Todavía no hay miembros
[¡Sé el primero!](#)

¿Ya eres miembro? [Iniciar sesión](#)